



Síguenos en

: [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

: @lasnoticiasdia

: lasnoticiasdia

: www.lasnoticiasdemalleco.cl

Cae presunto autor de explosión de artefacto de ruido en plaza de Angol

El imputado de 23 años fue identificado por personal de la SIP tras diligencias investigativas instruidas por el Ministerio Público.

Página 26



Consejero Hugo Monsalves destacó aprobación de \$26 mil millones para proyectos en La Araucanía

También valoró la asignación de recursos para distintas comunas, entre ellas Traiguén y Victoria.

Página 18

Hospital San José de Victoria nombra su Casa Administrativa en honor a Patricio Sierra



Un funcionario de excelencia...Patricio Sierra (en la foto junto a la directora del centro asistencial, Angélica Sanhueza G. y el padre Ronnye Guedes, Párroco de la Iglesia del Corazón de Jesús)

Página 17



93 Aniversario de la PDI - ANGOL

La ceremonia reunió a autoridades provinciales y comunales frente a la sede de la Prefectura Provincial de la institución en Angol.



Prefecto Rodrigo Rivera Franco
Jefe Prefectura Provincial Malleco

Subprefecto PDI Victoria destaca profesionalismo y resultados

La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) conmemoró este 19 de junio su aniversario número 93, reafirmando una trayectoria marcada por el profesionalismo, la vocación de servicio y el liderazgo investigativo al servicio de la ciudadanía.



Subprefecto Óscar Saravia.

PDI Traiguén en este 93 aniversario institucional, fortalece su principal alianza: La Comunidad

En el marco del 93° aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, la labor sigilosa y permanente que desarrolla la Brigada de Investigación Criminal de Traiguén.



Jefe BICRIM Traiguén Subprefecto
Guillermo Miranda Ortega

Páginas 10, 11, 12, 13 y 14

Detienen en Angol a sujeto que mantenía orden vigente por agredir a Carabineros

El hombre de 34 años fue fiscalizado durante un control preventivo realizado por personal policial en calle Las Industrias.

Neimar Claret Andrade

Un hombre de 34 años fue detenido durante la tarde del jueves 18 de junio en Angol, luego de que Carabineros verificara que

mantenía una orden de detención vigente por el delito de maltrato de obra a Carabineros en servicio.

El procedimiento se registró alrededor de las 16:10 horas en calle Las Industrias de la capital provincial, en el marco de los servicios preventivos desarrollados por personal po-

licial de la comuna.

Según la información entregada por Carabineros, al efectuar un control de identidad preventivo y consultar los antecedentes del sujeto en los sistemas institucionales, se estableció que éste mantenía una orden de detención pendiente emanada por el Juzgado de Garantía de Collipulli.

Tras confirmar la vigencia de la medida judicial, los funcionarios procedieron a su detención e informaron al individuo de los



derechos que le asisten.

Posteriormente, por instrucción del tribunal competente, el detenido fue trasladado a la 2° Comisaría de Collipulli, donde permanecerá a la espera de su respectivo control de de-

tención.

Carabineros señaló que este tipo de controles permite dar cumplimiento a órdenes judiciales vigentes y contribuir a las labores preventivas desarrolladas en la comuna.

Angol

Hombre murió tras riña con armas cortopunzantes



La víctima fatal tenía 52 años. El otro involucrado, de 54, fue detenido y quedó a disposición de la PDI por instrucción de la Fiscalía.

Neimar Claret Andrade

Un hombre de 52 años falleció la tarde de este jueves 18 de junio luego de una riña registrada en el sector Puente Vado Buenos Aires, a orillas del río Huequén, en la comuna de Angol.

De acuerdo con los antecedentes preliminares entregados por Carabineros de la 1° Comisaría de

Angol, el hecho ocurrió alrededor de las 18:30 horas, cuando dos hombres adultos en situación de calle se habrían enfrentado, agrediendo mutuamente con armas cortopunzantes.

Un testigo que se encontraba en las cercanías escuchó gritos provenientes de una ruca ubicada en el sector y, al acudir al lugar, encontró a ambos individuos lesionados y con abundante sangrado. Ante la situación, solicitó la concurrencia de Carabineros y personal del SAMU.

Los dos involucrados fueron trasladados hasta el Hospital de Angol para recibir atención médica. Sin embargo, uno de ellos, de 52 años, falleció mientras era atendido debido a la gravedad de las heridas sufridas.

El segundo participante en la riña, un hombre de 54 años, resultó con lesiones de carácter leve y fue detenido por personal policial.

Por instrucción del fiscal de turno, el imputado fue entregado a detectives de la Policía de Investigaciones, quienes quedaron a cargo de las diligencias destinadas a establecer la dinámica de los hechos y determinar las responsabilidades que correspondan.

REMATE JUDICIAL EN ANGOL

VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HRS. CALLE COVADONGA N°0177



Foto Referencial

REMATE JUDICIAL EN ANGOL
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 Hrs. EN CALLE COVADONGA N°0177.
PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO, CAUSA ROL N°C.1446-2023, FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./MANQUILEF. REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO, AUTOMÓVIL KIA MOTORS MODELO SOLUTO LX 1.4 AÑO 2021 PATENTE LZDD 41-7 PLATEADO PLATA, PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. EXHIBIENDOSE EN LUGAR DE REMATE. COMISION, IMPUESTO.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181 +569 82917167

REMATE EN VICTORIA

REMATE LUNES
22 DE JUNIO DE
2026 A LAS 10:10
HRS, EN AVDA.
O'HIGGINS 268
VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS ANGOL CAUSA ROL E-520-2026, MITSUI AUTOFINANCE CHILE LIMITADA con FORESTAL LUIS ROMERO RIQUELME E.I.R.L REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, (SOBRE UN MINIMO DE \$5.000.000), UNA CAMIONETA, AÑO 2023, Marca TOYOTA, Modelo HILUX DCAB MT 4X4 2.4 Color ROJO METÁLICO, PATENTE SWBB33 Se exhibe hasta hora de REMATE LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 a las 10:10 Hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado— Transferencia Electrónica o Dep.en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

REMATE EN VICTORIA

REMATE LUNES
22 DE JUNIO DE
2026 A LAS 10,00
HRS, EN AVDA.
O'HIGGINS 268
VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS ANGOL CAUSA ROL E-1718-2024, TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A con FORESTAL LUIS ROMERO RIQUELME E.I.R.L REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, (SOBRE UN MINIMO DE \$ 5.000.000), UNA CAMIONETA, AÑO 2022, Marca TOYOTA, Modelo NEW HILUX 2.4 Color ROJO METÁLICO, PATENTE RJSH 68 Se exhibe hasta hora de REMATE LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 a las 10:00 hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado— Transferencia Electrónica o Dep.en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	PLATEADA (v)	\$11.990
	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	CHOCLILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Vacaciones de invierno:



Mauricio Henríquez Mesa
 Director Colegio
 El Labrador de Victoria.

Un tiempo necesario para descansar, compartir y crecer en familia

Con la llegada de las vacaciones de invierno, miles de estudiantes de nuestra comuna y de toda la Región de La Araucanía inician un período esperado dentro del año escolar. Para muchos niños y jóvenes, estas dos semanas representan una oportunidad para descansar de las exigencias académicas, recuperar energías y compartir más tiempo con sus familias. Sin embargo, las vacaciones cumplen un propósito mucho más profundo que simplemente suspender las clases por algunos días.

Desde el punto de vista educativo, las vacaciones de invierno son una pausa necesaria dentro del calendario escolar. Durante el primer semestre, estudiantes, docentes y asistentes de la educación desarrollan un intenso trabajo académico y formativo que requiere concentración, disciplina y esfuerzo permanente. Al igual que ocurre en cualquier actividad humana, el descanso oportuno permite recuperar energías físicas, emocionales y cognitivas, favoreciendo un mejor desempeño para enfrentar los desafíos del segundo semestre.

Diversos estudios señalan que los períodos de descanso contribuyen significativamente al bienestar emocional de los estudiantes, disminuyendo los niveles de estrés y ansiedad que pueden generarse durante el año escolar. Asimismo, permiten fortalecer habilidades personales, mejorar la convivencia familiar y favorecer espacios de recreación que muchas veces resultan difíciles de desarrollar durante la rutina habitual de clases.

Las vacaciones también representan una excelen-

te oportunidad para realizar actividades enriquecedoras. No es necesario viajar grandes distancias ni incurrir en gastos elevados para aprovechar este tiempo. Leer un libro, practicar deportes, caminar al aire libre, visitar familiares, conocer lugares históricos de nuestra comuna, participar en actividades culturales, desarrollar pasatiempos, cocinar en familia o simplemente compartir una conversación tranquila son experiencias que aportan significativamente al desarrollo integral de niños y jóvenes.

En una ciudad como Victoria, privilegiada por su entorno natural y cultural, existen múltiples alternativas para disfrutar en familia. Los espacios públicos, las plazas, bibliotecas, centros culturales y deportivos, más las actividades comunitarias ofrecen oportunidades para fortalecer el aprendizaje fuera de las aulas y descubrir nuevas experiencias que complementan la formación escolar.

Un aspecto especialmente importante durante estas semanas es el fortalecimiento de los vínculos familiares. El ritmo acelerado de la vida cotidiana muchas veces dificulta compartir momentos significativos entre padres e hijos. Las vacaciones permiten recuperar esos espacios de encuentro, conversación y acompañamiento que son fundamentales para el desarrollo emocional de los niños y adolescentes.

Las investigaciones coinciden en que el tiempo de calidad compartido en familia fortalece la autoestima, la seguridad personal y el sentido de pertenencia de los hijos. Una conversación durante el desayuno, una caminata juntos, una actividad recreativa o simplemente compartir una película pueden transformarse en momentos valio-

sos que permanecen en la memoria de los niños durante muchos años.

No obstante, también es necesario reconocer una realidad presente en numerosas familias de nuestra comuna. Muchos padres y madres continúan trabajando durante estas semanas y no cuentan con vacaciones coincidentes con las de sus hijos. Esta situación puede generar preocupación respecto del cuidado y acompañamiento de niños y jóvenes durante el día.

En estos casos, resulta fundamental organizar redes de apoyo familiar y comunitario. Los abuelos, tíos, hermanos mayores u otros adultos responsables suelen cumplir un rol relevante en el acompañamiento de los estudiantes durante este período. Asimismo, es importante establecer rutinas claras, horarios definidos y espacios seguros que permitan a los niños mantenerse protegidos mientras sus padres desarrollan sus actividades laborales.

Cuando los estudiantes permanecen solos durante parte del día, especialmente en la adolescencia, es recomendable que las familias mantengan una comunicación constante, establezcan normas claras respecto al uso de internet y redes sociales, promuevan actividades

productivas y supervisen adecuadamente el tiempo libre. Las vacaciones deben ser una instancia de crecimiento personal y bienestar, evitando situaciones de riesgo asociadas al exceso de tiempo frente a pantallas o a la falta de supervisión.

Las vacaciones también constituyen un tiempo valioso para quienes trabajamos en educación. Docentes, asistentes de la educación, profesionales de apoyo y equipos directivos dedicamos gran parte de nuestras jornadas al acompañamiento de los estudiantes, enfrentando importantes desafíos académicos, formativos y emocionales. Estas dos semanas permiten recuperar energías, fortalecer la salud mental, compartir con nuestras familias y prepararnos para continuar entregando una educación de calidad durante el segundo semestre.

El bienestar de los profesionales de la educación es una condición indispensable para el éxito de los procesos formativos. Cuando los educadores cuentan con espacios de descanso y renovación, pueden regresar a sus labores con mayor motivación, creatividad y disposición para seguir acompañando el crecimiento de sus estudiantes.

Como comunidad educa-

tiva del Colegio El Labrador, creemos firmemente que las vacaciones son parte del proceso educativo. No representan una interrupción del aprendizaje, sino una oportunidad para aprender de otras maneras, fortalecer los vínculos afectivos, desarrollar intereses personales y valorar la importancia del equilibrio entre estudio, recreación y vida familiar.

Invitamos a todas las familias de Victoria a aprovechar este período con responsabilidad y entusiasmo. Que estas vacaciones de invierno sean una oportunidad para compartir, dialogar, descansar y construir recuerdos significativos junto a quienes más queremos. El regreso a clases encontrará a nuestros estudiantes más fortalecidos, motivados y preparados para continuar avanzando en sus aprendizajes y proyectos de vida.

Desde el Colegio El Labrador deseamos a toda nuestra comunidad educativa y a las familias de Victoria unas vacaciones seguras, tranquilas y llenas de momentos significativos, reafirmando nuestro compromiso permanente con la formación integral de nuestros estudiantes y con nuestro lema institucional:

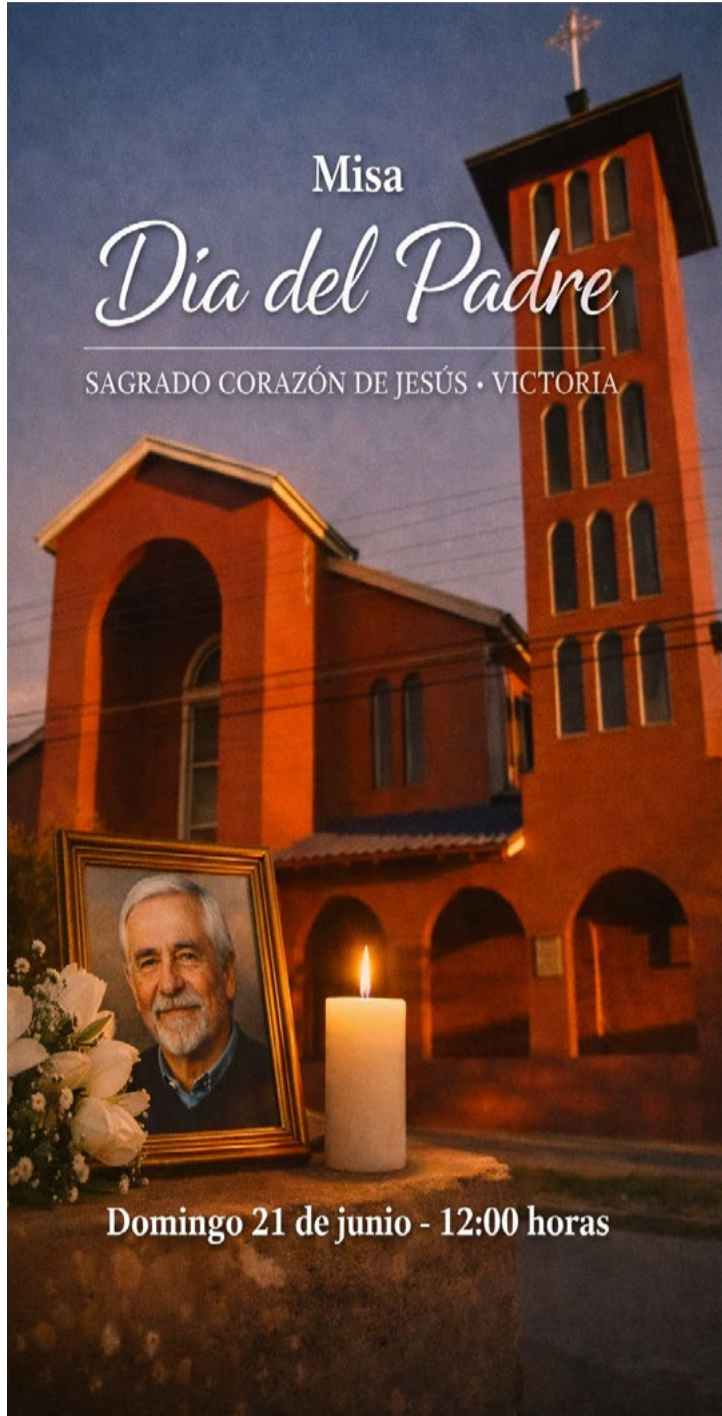
"Labrando Futuro".



"Labrando futuro"



Misa del Día del Padre en Parroquia Sagrado Corazón de Jesús: Victoria



canso.

La parroquia invita a todos los vecinos y familias de la comuna a ser parte de esta celebración, que combina la fe, la memoria

y el reconocimiento a la figura paterna, en un ambiente de recogimiento y fraternidad.

Una jornada que busca unir corazones en torno

al legado de los padres, recordando que su presencia se mantiene viva en el amor compartido y en la oración comunitaria.

Casa Siegmund
EL MEJOR REGALO PARA
Papá
ESTÁ AQUÍ

DESTACAMOS
PARKA DOITE PARBAT
30%

DISPONIBLE EN COLOR GRIS (L(1) Y XL(2)) - NEGRO (S(1) Y XL(1)) RED (S(2), M(2), XL(1)) ÚLTIMAS 10 UNIDADES, DESCUENTO DISPONIBLE HASTA EL 20 DE JUNIO 2026

ESTE VIERNES 19 (DESDE LAS 15 HRS) Y SABADO (DESDE LAS 11 HRS) 20 DE JUNIO
RULETA DE PREMIOS EN CASA MATRIZ DE VICTORIA

Mañana domingo 21 de junio, a las 12:00 horas, la comunidad de Victoria se reunirá en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús para celebrar la misa del Día del Padre, instancia que busca rendir homenaje a quienes encarnan la vocación de la paternidad.

Andrea Jaque

La ceremonia será presidida por el Sacerdote Párroco Ronny Guédez, quien extendió una invitación abierta a participar de este encuentro espiritual. En sus palabras, recordó que la figura de San José, custodio fiel de la Sagrada Familia, nos inspira a comprender que la verdadera paternidad se vive en el amor,

el sacrificio y la entrega silenciosa.

Durante la misa, se ofrecerá un espacio especial de oración por los padres que ya descansan en la casa celestial. Quienes lo deseen podrán llevar una fotografía de su padre fallecido, gesto que permitirá a la comunidad elevar una plegaria conjunta por su eterno des-

Naveillan endurece acciones por caso de niños haitianos: Enviará antecedentes al Ministerio Público

La diputada Gloria Naveillan reforzó sus gestiones por el caso de niños haitianos ingresados a Chile, luego de que se expusieran nuevas alertas sobre fallas de control estatal y advertencias previas que, pese a haber sido oficiadas, no tuvieron una respuesta suficiente.



La parlamentaria endureció sus acciones frente al caso del ingreso irregular de niños haitianos a Chile, luego de la sesión realizada el miércoles 17 de junio en la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en donde fue invitado el defensor de la Niñez, Anuar Quesille, para que entregara más antecedentes sobre esta situación.

En la comisión, el defensor confirmó que existían alertas previas desde 2023 sobre deficiencias en los mecanismos de resguardo de menores en contextos de movilidad humana y que esas advertencias se materializaron mediante oficios enviados a distintos órganos del Estado.

Para Gloria Naveillan, lo expuesto en la comisión

agrava aún más el cuadro. A su juicio, no solo es gravísimo que hoy existan dudas sobre dónde están varios de esos niños, sino también que, pese a las alertas previas, el Estado no haya actuado con la firmeza que el caso exigía. La parlamentaria sostuvo en la sesión que la Defensoría de la Niñez, dentro de su mandato de protección, debió ir más allá del envío de oficios y empujar una reacción más decidida frente a antecedentes de esta magnitud.

En ese contexto, Naveillan anunció que remitirá el acta de la comisión al Ministerio Público para los fines que estime pertinentes, con el propósito de que los antecedentes entregados en esa instancia sean considerados dentro de las diligencias e

investigaciones que correspondan.

La parlamentaria insistió en que aquí no se está frente a una mera descoordinación administrativa. "Estamos hablando de niños respecto de los cuales el Estado no puede explicar con claridad dónde están, quién responde por ellos ni qué se hizo para protegerlos. Eso ya sobrepasa cualquier explicación burocrática y exige saber la verdad completa", es la línea que busca instalar.

Naveillan recordó además el oficio presentado por el Partido Nacional Libertario ante la Dirección General de Aeronáutica Civil, mediante el cual se solicitó informa-

ción sobre las autorizaciones de ingreso de aeronaves a territorio nacional, las gestiones de distintas instituciones del Estado y la situación de búsqueda de los niños.

Junto con estas gestiones, la diputada hizo una advertencia de fondo sobre la credibilidad institucional del proceso. Según planteó en radio La Metro, hoy no existe confianza suficiente en que las instituciones nacionales, por sí solas, logren llegar al fondo del caso con la rapidez y contundencia necesarias. Por eso, sugirió que el Presidente de la República evalúe requerir apoyo de organismos inter-

nacionales o agencias especializadas de investigación para colaborar en dos objetivos urgentes: establecer dónde están los niños y determinar si detrás de estos ingresos existió una organización operando coordinadamente.

Para Gloria Naveillan, la prioridad inmediata debe ser localizar a los menores y saber en qué condiciones se encuentran. En paralelo, sostuvo, el Estado debe desarrollar una investigación interna seria para determinar responsabilidades administrativas, políticas y penales. A su juicio, un caso de esta magnitud no puede terminar diluido entre oficios, derivaciones y explicaciones parciales.

La diputada recaló finalmente que seguirá impulsando todas las acciones necesarias hasta que se conozca la verdad. A su juicio, el país no puede aceptar con normalidad que existan niños ingresados a Chile respecto de los cuales hoy persistan demasiadas preguntas y muy pocas respuestas.

SUPERMERCADO

La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



La cultura nuevamente se hizo presente con el lanzamiento del libro "Catrala" en la Sede Victoria

Inolvidable instancia organizada por la Unidad de Vinculación con el Medio

"La historia de la Quintrala como nunca antes fue contada. Noviembre de 1647, en las calles de un Santiago de Chile reducido a escombros tras el gran terremoto de mayo, Catalina de los Ríos y Lisperguer vive un aterrador milagro que la transformará para siempre...", esa es la premisa que el escritor victoriense Francisco Ortega Ruiz presenta en su más reciente trabajo, la novela "Catrala", mezclando el horror gótico con la historia y los mitos propios de nuestro país, y la que lo trajo a la Universidad Arturo Prat Sede Victoria para un sencillo pero sentido evento de lanzamiento.

Realizado en el Salón Auditorio por la Unidad de Vinculación con el Medio, el encuentro inició con los saludos del Jefe de Docencia, Daniel Martínez Lema; además de la moderación de la Directora de Vinculación, Cinthia Muñoz Agüero;

reuniendo así al literato con una nutrida concurrencia conformada por escolares, estudiantes, académicos, docentes de la Universidad y de otros establecimientos; grupos literarios y por gestores culturales, ávidos de conocer más acerca de la propuesta, lo que extendió notablemente la jornada debido al interés del público en saber y de conversar acerca del texto, culminando la actividad con una copia del libro regalada tras un sorteo a una de los asistentes, además de otra que fue obsequiada por Ortega a la Biblioteca de la UNAP.

"Si bien no he podido leer el libro", comentó Adela Arias Domínguez, alumna de octavo año básico del Colegio Santa Cruz, "sí me llamó bastante la atención y ahora lo quiero leer, así que voy a esperar para ir a



Temuco para comprarlo y leerlo porque me pareció muy bueno", al igual que la escritora local Nancy Riquelme Nova, para quien fue "una instancia fabulosa, y el ganarme el libro fue un golpe de suerte tremendo. Estos encuentros son importantísimos y he podido participar de muchos, por lo que estoy muy feliz", aseguró. "Fue muy interesante



porque, más allá de los valores literarios, nos juntan con la historia de Chile, de lo que fue nuestra época colonial, nuestras creencias, costumbres y folclore", opinó por su parte Luis Alberto Gallegos Norambuena, Profesor de Historia y Geografía, "por lo que es muy bueno que el público en general retorne a la historia a través de la novela y se motiven a leer, que es lo más importante", indicó.

Estudiantes de Psicología ayudan a escolares a comprender sus emociones con relevante ciclo de talleres

Efectuados en el marco de la asignatura de "Desarrollo Personal" de primer año

Con el propósito de contribuir al óptimo crecimiento mental de los jóvenes de la

comuna, un importante grupo de cuarenta universitarias y universitarios de primer año de Psicología realizó una serie de talleres a alumnas y alumnos del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Victoria, esto en el contexto del proyecto de innovación docente "Conectando emociones: estudiantes universitarios enseñando habilidades socioemocionales a estudiantes de Educación Básica", inserto en el ramo



de "Desarrollo Personal", a cargo de la Académica Melisa Ortega Muñoz.

Efectuado en seis sesiones, las y los unapinos abordaron la propuesta recurriendo al diseño e implementación de talleres sobre autoconocimiento, autoestima, empatía y autorregulación emocional, mediante metodologías activas a escolares de sexto a octavo año básico del establecimiento, lo que le permitió a las y los psicólogos

en formación potenciar sus habilidades de comunicación, liderazgo, trabajo colaborativo y gestión emocional, además de contribuir a la promoción del bienestar y a la convivencia escolar de los niños y niñas del Colegio.

"Fue una buena iniciativa para que los niños pudieran comprender un poco más acerca de sus emociones y saber cómo llevarlas",



afirmó la unapina Darney Navarrete Guerrero, "por lo que fue una instancia muy positiva. También fue interesante ver que ellos ya tenían conocimiento sobre las emociones, ya que a su edad no suelen entender muy bien lo que sienten", opinión compartida por su compañero Ramiro

Sepúlveda Campos, a quien le pareció "una experiencia increíble porque si bien se entiende que los niños son desordenados e inquietos por naturaleza, igual fueron muy participativos, por eso me sorprendió la manera en que sabían explicar y manejar los temas que expusimos", comentó.

Diputado Juan Carlos Beltrán destacó labor de la PDI durante su 93° aniversario

El Parlamentario Mallequino participó en una actividad realizada en el cuartel de la Brigada de Investigación Criminal de Lautaro, donde valoró el trabajo investigativo y el compromiso de los funcionarios con la seguridad pública.

En el marco de la conmemoración del aniversario número 93 de la Policía de Investigaciones de Chile, el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva, participó en una actividad realizada en el cuartel de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Lautaro, instancia en la que destacó la labor desarrollada por la institución en materia de investigación criminal y seguridad pública.

Durante la ceremonia, el Parlamentario Mallequino entregó un saludo a los funcionarios de la PDI y reconoció su vocación de servicio y el trabajo que realizan diariamente en favor de la comunidad.

“Quiero destacar y va-

lorar —manifestó— el trabajo que realizan, el profesionalismo y, sobre todo, la calidad humana. También quiero reconocer la importante labor investigativa que desarrollan al servicio de la ciudadanía”.

El diputado Beltrán sostuvo, además, que la Policía de Investigaciones es una de las instituciones más valoradas por la comunidad y resaltó el compromiso de sus funcionarios con el esclarecimiento de delitos y la protección de las personas.

Asimismo envió un saludo a las familias de los detectives y funcionarios de la institución y aseguró que detrás de cada servidor público existe un entorno familiar que tam-



bién contribuye al cumplimiento de esta labor.

Por su parte, el jefe de la Brigada de Investigación

los habitantes de la provincia y del país.

Criminal de Lautaro, subprefecto Pedro Norato Salvo, agradeció la visita y destacó que el aniversario institucional también representa una oportunidad para reforzar el vínculo entre la PDI y la ciudadanía.

“Nosotros —aseveró— nos debemos a ustedes. Trabajamos de manera profesional para contribuir al esclarecimiento de los delitos mediante la investigación y aportar a la seguridad de las personas”.

De igual modo dijo que la institución continuará desarrollando su labor investigativa con el objetivo de contribuir a la tranquilidad y seguridad de

Municipalidad de Ercilla
Comuna que avanza!

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Comité de Agua Potable Rural de Pailahueque

Fecha: Sábado 27 de junio
Hora: 14:00 horas
Lugar: Recinto del APR Pailahueque

¿Por qué es importante asistir?

En esta Asamblea General Extraordinaria se elegirá la Comisión Electoral, integrada por socios y socias del Comité, la cual tendrá la responsabilidad de organizar y supervisar el proceso de elección del nuevo Directorio.

Esta reunión se realiza en cumplimiento de una resolución del Tribunal Electoral Regional que ordena llevar a cabo un nuevo proceso eleccionario.

¡Tu asistencia es muy importante!

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro Padre, Abuelo y Hermano

Gustavo Enrique Flores Méndez

(Q.E.P.D.)

Su familia agradece las muestras de cariño y comunica que sus restos fueron velados en la Primera Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de la ciudad de Victoria, ubicada en General Lagos 355.

Hoy sábado 20 de junio a las 09:00 am se realizará un responso en la misma iglesia.

Posteriormente sus funerales serán realizados en el Cementerio de Collipulli

Colegio Reino de Suecia

Victoria, junio 2026.

Capacitan a equipos técnicos de Malleco y Cautín sobre influenza aviar y bioseguridad

La actividad reunió a especialistas del SAG y de distintas universidades de La Araucanía para fortalecer la vigilancia sanitaria y la prevención de enfermedades de denuncia obligatoria.

Neimar Claret Andrade

Con el objetivo de fortalecer la vigilancia sanitaria regional y actualizar conocimientos sobre enfermedades de importancia para la salud animal y la salud pública, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y cuatro universidades de La Araucanía realizaron una jornada de capacitación dirigida a equipos técnicos de las provincias de Malleco y Cautín.

La actividad, que se llevó a cabo en la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, correspondió a la primera jornada regional del ciclo denominado Enfermedades de Denuncia Obligatoria, su Erradicación en Chile y Resistencia Antimicrobiana, cuya temática central fue la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) y que abordó la situación actual de la enfermedad en el país y en la

región, además de las principales medidas de prevención y bioseguridad.

La iniciativa es desarrollada de manera conjunta por el SAG y las carreras de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás, Universidad Mayor, Universidad Católica de Temuco y Universidad de La Frontera, con el propósito de generar espacios permanentes de actualización y colaboración entre la academia y los organismos públicos vinculados a la sanidad animal.

Entre los expositores participaron el médico veterinario y encargado regional pecuario del SAG Araucanía, Rolando Sepúlveda Figueroa; el director del Departamento de Medicina Veterinaria de la Universidad Católica de Temuco, Juan Manuel Sanhueza y la docente de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás, Nancy Ruiz Díaz.

Sepúlveda explicó que "hoy día estamos abordando en

concreto las medidas preventivas, las formas de bioseguridad y cómo podemos evitar que esta enfermedad llegue al traspaso del pequeño productor, compartiendo esta información con los equipos técnicos para que la gente pueda tomar mejores medidas y evitar el daño y la afectación que estas enfermedades puedan producir".

Asimismo agregó que las recomendaciones apuntan principalmente a mantener las aves confinadas, resguardar adecuadamente el agua y los alimentos, aplicar medidas de manejo sanitario y reportar oportunamente cualquier sospecha de enfermedad al SAG.

Por su parte, Juan Manuel Sanhueza señaló que "pudimos ver generalidades del virus influenza y también hacernos cargo de este virus que está circulando en Chile, de dónde viene, cuál es la sintomatología principal y cómo los equipos técnicos pueden reconocerlo para levantar las



alertas pertinentes".

El académico advirtió, además, que la influenza aviar es altamente contagiosa y letal para las aves, generando impactos sanitarios y económicos relevantes debido al cierre de mercados para los productores afectados.

Próximas jornadas

El ciclo contempla también capacitaciones sobre brucelosis bovina, anemia infecciosa equina y resistencia antimicrobiana, materias que serán abordadas durante los próximos meses tanto en Malleco como en Cautín.

Fue a consultar por un detenido y terminó arrestado en Angol

El sujeto acudió voluntariamente a la 1° Comisaría para realizar consultas, pero un control de identidad permitió establecer que mantenía una orden de aprehensión vigente.

Neimar Claret Andrade



Lo que comenzó como una visita a la 1° Comisaría de Carabineros de Angol para realizar consultas sobre una persona detenida terminó con un nuevo arresto.

El hecho se registró alrededor de las 09:50 horas del jueves 18 de junio, cuando un individuo concurrió voluntariamente a la unidad policial con el propósito de obtener información relacionada con un detenido.

Sin embargo, en el marco de las medidas de seguridad aplicadas al ingreso del re-

cinto, el personal de guardia efectuó un control de identidad preventivo.

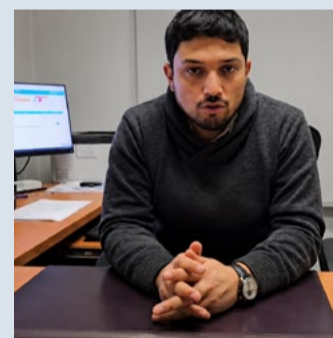
Al consultar los antecedentes del visitante a través de la Central de Comunicaciones CENCO Malleco, los funcionarios establecieron que mantenía una orden de aprehensión vigente emanada por un tribunal de justicia.

Tras verificar la existencia de la medida judicial, Carabineros informó al sujeto de los derechos que le asisten y procedió a su detención conforme a la normativa vigente.

Por instrucción del fiscal de turno, el detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía para su respectivo control de detención.

En prisión preventiva quedaron dos imputados por ataque a adultos mayores en Lonquimay

La Fiscalía los formalizó por homicidio tentado, amenazas, lesiones menos graves y daños. El plazo de investigación fue fijado en dos meses.



Fiscal Esteban Bustos.

Neimar Claret Andrade

En prisión preventiva quedaron dos hombres formalizados por su presunta participación en una serie de delitos cometidos en contra de una pareja de adultos mayores de la comuna de Lonquimay.

La información fue dada a conocer por el fiscal Esteban Bustos Thiers, quien precisó que durante esta jornada se realizó ante el Juzgado de Garantía de Curacautín la audiencia de formalización de la investigación en contra de Juan Mijalén Mijal y Daniel Mijalén Mijal.

Durante la audiencia, el Ministerio Público formalizó a ambos imputados por

los delitos de homicidio tentado, amenazas, lesiones menos graves y daños, hechos que habrían afectado a una pareja de adultos mayores con domicilio en una comuna de Lonquimay.

A solicitud de la Fiscalía, el tribunal decretó la medida cautelar de prisión preventiva para ambos imputados.

El fiscal Bustos explicó que la decisión se fundamentó en que la libertad de los acusados constituía un peligro para la seguridad de la sociedad y también para las víctimas.

Asimismo el tribunal fijó un plazo de investigación de dos meses para el desarrollo de las diligencias pendientes.

93 años de servicio a la comunidad: la evolución de la investigación criminal frente a delitos de alta complejidad en la zona rural de Malleco



Prefecto Rodrigo Rivera Franco
Jefe Prefectura Provincial Malleco

aún más la cooperación interinstitucional. Hoy observamos operaciones donde las capacidades investigativas de la PDI se complementan con la experiencia táctica y operacional del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), generando condiciones que permiten ejecutar procedimientos con mayores estándares de seguridad, eficiencia y protección para todos los involucrados.

La experiencia acumulada nos ha demostrado que ninguna institución, por sí sola, posee todas las herramientas necesarias para enfrentar fenómenos criminales complejos. La complementariedad de capacidades se ha transformado en un elemento esencial para alcanzar resultados efectivos.

En ese contexto, la vigencia del Estado de Excepción Constitucional ha incorporado un nuevo actor que ha contribuido significativamente a fortalecer las capacidades operativas disponibles en el territorio. La presencia del Ejército de Chile, a través de la Jefatura de la Defensa Nacional (JEDENA), ha permitido sumar tecnologías, medios y capacidades que favorecen el desarrollo de operaciones más seguras y mejor planificadas, disminuyendo

riesgos y aumentando los estándares de protección. Lo anterior no solo busca resguardar la integridad de los funcionarios policiales y militares que participan en las operaciones. También tiene como objetivo proteger a las comunidades donde se desarrollan los procedimientos y garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos de todas las personas involucradas, incluidos quienes eventualmente son objeto de una investigación.

Un ejemplo concreto de esta evolución lo constituye la Operación Tridente, desarrollada recientemente en la comuna de Ercilla. Este procedimiento, dirigido investigativamente por la Policía de Investigaciones de Chile en coordinación con el Ministerio Público, permitió materializar una intervención de alta complejidad en el interior de la comunidad de Temucucui, reflejando el nivel de integración y confianza alcanzado entre las instituciones que desarrollan labores de seguridad en la provincia de Malleco.

La operación fue ejecutada gracias al trabajo conjunto de detectives de la PDI, funcionarios del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) y de Control de Orden Público

(COP) de Carabineros de Chile, sumándose además las capacidades tecnológicas y operativas aportadas por la Jefatura de la Defensa Nacional (JEDENA), incluyendo el apoyo de un helicóptero Cougar del Ejército de Chile. Esta articulación de capacidades permitió concretar la detención y extracción segura de dos imputados que permanecían prófugos de la justicia desde hacía casi cinco años, reduciendo los riesgos inherentes a una operación desarrollada en un territorio de alta complejidad geográfica y operacional. Más allá de sus resultados policiales y judiciales, "La Operación Tridente", representa una demostración concreta de cómo la coordinación interagencial, la planificación operativa conjunta y el uso eficiente de los recursos del Estado permiten desarrollar operaciones más seguras, eficaces y respetuosas de los derechos de todas las personas involucradas.

Finalmente, el compromiso con la investigación profesional de los delitos, la excelencia operativa y el servicio público continúa siendo, hoy como hace 93 años, el sello que inspira el trabajo diario de los detectives, hombres y mujeres que integran la Policía de Investigaciones de Chile.



El 19 de Junio, la Policía de Investigaciones de Chile conmemora 93 años de historia al servicio del país. Esta fecha constituye una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos que hemos debido enfrentar como institución y, especialmente, sobre la forma en que hemos evolucionado para responder a fenómenos criminales cada vez más complejos.

La provincia de Malleco ha sido escenario, durante los últimos años, de una transformación significativa en la naturaleza de ciertos delitos cometidos en sectores rurales. Lo que en un comienzo se abordó como hechos aparentemente aislados —robos de vehículos mediante violencia e intimidación, infracciones a la Ley de Armas, tráfico y cultivo de drogas, usurpaciones y sustracción de madera— fue revelando con el tiempo una realidad mucho más compleja.

La experiencia investigativa desarrollada junto al Ministerio Público permitió comprender que muchos de estos delitos no operaban de manera independiente, sino que formaban parte de estructuras criminales que obtenían importantes beneficios económicos a través de diversas actividades ilícitas

relacionadas entre sí.

Esta comprensión nos llevó a evolucionar desde una visión fragmentada de los delitos hacia una mirada integral del fenómeno, entendiendo que detrás de muchos hechos criminales existe un verdadero "Ecosistema Criminal", donde convergen distintos ilícitos, recursos, capacidades logísticas y redes de apoyo que permiten sostener estas actividades en el tiempo. Frente a esta realidad, la Policía de Investigaciones debió reinventar sus metodologías de trabajo.

La investigación criminal moderna exige hoy una combinación de análisis criminal, inteligencia policial, trabajo territorial, utilización de tecnologías avanzadas y coordinación permanente entre instituciones del Estado. En este proceso, el trabajo conjunto con Carabineros de Chile ha adquirido una relevancia fundamental. Inicialmente, muchas operaciones se desarrollaron aprovechando las capacidades de control territorial y seguridad proporcionadas por las unidades de Control de Orden Público (COP), permitiendo a los equipos investigadores desarrollar diligencias complejas en ambientes de alto riesgo. Posteriormente, la evolución del fenómeno criminal hizo necesario profundizar



PDI reforzará trabajo preventivo frente a estafas y delitos que afectan a Malleco

El prefecto Rodrigo Rivera destacó el combate a la violencia rural, los delitos económicos y el trabajo coordinado con otras instituciones en el marco del aniversario número 93 de la institución.



Prefecto Rodrigo Rivera.

Neimar Claret Andrade

En el marco del aniversario número 93 de la Policía de Investigaciones de Chile, el jefe de la Prefectura Provincial Malleco, prefecto Rodrigo Rivera Franco, destacó el trabajo desarrollado por la institución en la provincia y los desafíos que enfrentará durante los próximos meses en materias como violencia rural, delitos económicos y for-

talecimiento de la prevención ciudadana.

En ese sentido señaló que la labor investigativa de la PDI se desarrolla en coordinación con el Ministerio Público, organismo encargado de dirigir las investigaciones penales y que entre las principales preocupaciones presentes en la provincia se encuentran delitos que afectan directamente a la comunidad.

“Tenemos el tema de la

violencia rural —subrayó— que afecta a habitantes de distintas comunas de la provincia, pero también observamos delitos que impactan directamente el patrimonio de las personas, como las estafas telefónicas y el uso fraudulento de tarjetas bancarias”.

En ese contexto, manifestó que la institución trabaja en la organización de una actividad preventiva dirigida a la comunidad.

“Queremos hacer en el mes de julio un seminario, un conversatorio —anunció el prefecto Rivera— dirigido a los habitantes de la provincia, para comentarles y buscar técnicas de cómo enfrentar este tipo de delitos. Esto es una charla o un pequeño seminario que queremos hacer con la participación del municipio local, extensiva a todos los habitantes de la provincia, para darle tips, consejos, recomendaciones para que las personas, sobre todo los adultos mayores, no sean víctimas de este tipo de de-

litos que, como dije, afectan el patrimonio monetario de las víctimas”.

Respecto de los desafíos institucionales, el jefe provincial de la PDI en Malleco destacó la importancia del trabajo coordinado entre organismos públicos vinculados a la seguridad. “Nuestro compromiso es seguir trabajando por la seguridad de los habitantes de la provincia. Para ello es fundamental la coordinación con distintas instituciones del Estado y con todos los actores que forman parte del ecosistema de seguridad”.

El prefecto agregó que la PDI continuará fortaleciendo el uso de herramientas tecnológicas, análisis criminal y capacidades investigativas especializadas para enfrentar los distintos delitos que afectan a la provincia.

De igual modo valoró la implementación de la Fiscalía Supraterritorial y señaló que permitirá abordar investigaciones que se

extienden más allá de una comuna o región determinada, fortaleciendo la persecución penal de fenómenos delictuales complejos.

Finalmente, el jefe policial llamó a la comunidad a mantener la confianza en la labor desarrollada por la institución.

“La Policía de Investigaciones de Chile como una policía civil —concluyó Rodrigo Rivera— desarrolla sus procesos investigativos. La idea es pasar desapercibido muchas veces, pero eso no quiere decir que la policía no esté en el territorio o en las poblaciones. Lo importante para nosotros es investigar y no ser detectados y eso es lo que hacemos, por eso, somos una policía civil que no viste un informe, pero es para complementar los procesos investigativos que muchas veces requieren de un análisis criminal, de no notar la presencia nuestra porque así se realiza la investigación y así trabaja esta policía especializada”.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Aniversario 93 de la PDI: Victoria destaca profesionalismo y resultados



La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) conmemoró este 19 de junio su aniversario número 93, reafirmando una trayectoria marcada por el profesionalismo, la vocación de servicio y el liderazgo investigativo al servicio de la ciudadanía.

Andrea Jaque

Desde su creación en 1933, la institución ha evolucionado permanentemente para enfrentar los desafíos de la criminalidad moderna, fortaleciendo sus capacidades investigativas, incorporando tecnología de vanguardia y formando detectives altamente especializados.

Durante más de nueve décadas, la PDI se ha consolidado como el principal referente nacional en investigación criminal especializada, desarrollando procesos investigativos basados en inteligencia y análisis criminal, además de la utilización de evidencia científica, siempre bajo un marco irrestricto de respeto a los derechos humanos, transparencia y servicio a la comunidad.

En la provincia de Malleco, la unidad con asiento en Victoria extiende su labor investigativa a las comunas de Curautín y Lonquimay, bajo el liderazgo del subprefecto Óscar Saravia, quien desde octubre de 2024 encabeza un equipo preparado para abordar delitos de diversa complejidad. La amplitud territorial exige una permanente capacidad de adaptación, permitiendo a los detectives enfrentar desde infracciones menores hasta estructuras criminales de alcance nacional, mediante una constante capacitación y especialización profesional.

Uno de los procedimientos más relevantes desarrolla-

dos durante el último período corresponde a una investigación iniciada en Victoria denominada "Heisenberg" por infracciones a la Ley de Drogas, la cual derivó en la desarticulación de una organización dedicada a la distribución de resina de cannabis de alta pureza, oculta en dispositivos electrónicos para cigarrillos.

El operativo permitió la incautación de más de 14 kilos de droga y el desmantelamiento de un laboratorio clandestino que abastecía desde Antofagasta hasta Puerto Montt, evidenciando la capacidad institucional para combatir el crimen organizado mediante investigaciones estratégicas orientadas a afectar la operación y el patrimonio de las redes criminales.

La unidad investigativa también ha enfrentado fenómenos criminales vinculados a robos con intimidación que afectaron a las comunas de Victoria, Lautaro y Perquenco. Gracias a un trabajo colaborativo desarrollado junto al Ministerio Público y a la utilización de evidencia científica, análisis de ADN, vestimentas y especies incautadas, fue posible identificar y obtener condenas contra los responsables, poniendo fin a una serie de delitos que afectaban la tranquilidad de la comunidad.

La seguridad pública demanda hoy un ecosistema de seguridad integrado, donde confluyen diversas instituciones del Estado, organismos especializados, la comunidad, el sector priva-

do, permitiendo enfrentar de manera coordinada los fenómenos delictuales que afectan al país.

Asimismo, el trabajo interagencial constituye una herramienta fundamental para el éxito de las investigaciones, fortaleciendo la interacción entre organismos nacionales en la persecución de estructuras criminales complejas.

El subprefecto Saravia destaca que los delitos han evolucionado significativamente, predominando actualmente las estafas tecnológicas y bancarias, así como modalidades de intimidación cada vez más violentas.

Frente a este escenario, la PDI continúa fortaleciendo la profesionalización de sus funcionarios, incorporando herramientas avanzadas de investigación, tecnologías de la información, análisis criminal y capacidades científicas que permiten enfrentar delitos emergentes y trans-

nacionales, manteniéndose a la vanguardia de los desafíos de seguridad del país.

En Victoria, la implementación de grupos preferentes de investigación ha permitido resolver causas complejas en tiempos acotados, demostrando que la preparación permanente y la especialización constituyen pilares fundamentales para enfrentar la criminalidad contemporánea.

La conmemoración de este aniversario no solo recuerda la historia institucional, sino que proyecta el futuro de

una PDI moderna, innovadora y preparada para los desafíos del país, reafirmando su compromiso permanente con la búsqueda de la verdad, la protección de las víctimas, el esclarecimiento de los delitos y el fortalecimiento de la confianza pública.

93 años de experiencia que impulsan la seguridad del mañana, con detectives preparados para enfrentar las nuevas amenazas delictuales y una institución comprometida con la excelencia investigativa, la innovación y el servicio a la ciudadanía.



Subprefecto Óscar Saravia.



PDI conmemoró su aniversario número 93 en Angol



La ceremonia reunió a autoridades provinciales y comunales frente a la sede de la Prefectura Provincial de la institución en Angol.

Neimar Claret Andrade

Con una ceremonia realizada frente a la sede de la Prefectura Provincial Malleco en Angol, la Policía de Investigaciones de Chile conmemoró, ayer viernes 19 de junio, su aniversario número 93, actividad que reunió a autoridades provinciales, comunales y representantes de distintas instituciones de la zona.

En la actividad participaron el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli;



el alcalde de Renaico, Claudio Musre; el administrador municipal de Angol, José Luis Bustamante; el representante de la Prefectura de Carabineros en Malleco, teniente coronel Ricardo Sepúlveda y el comisario de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, entre otros invitados.

La ceremonia contempló el izamiento de los pabellones nacional e institucional, la lectura del mensaje del director general de la PDI y la entonación del himno institucional, junto con la formación del personal que integra las distintas unidades de la provincia.

El jefe de la Prefectura Provincial Malleco, prefecto Ro-

drigo Rivera Franco, destacó que "este nuevo aniversario

nos llama a continuar trabajando por Chile. Nosotros so-

mos servidores públicos y nos debemos a nuestro país y a nuestros conciudadanos. Todas nuestras acciones están orientadas al trabajo diario con el Ministerio Público y con otras instituciones que componen el ecosistema de seguridad".

Asimismo aseguró que la labor institucional se desarrolla con el objetivo de contribuir al bienestar de la comunidad mediante la investigación criminal y el trabajo coordinado con los distintos organismos vinculados a la seguridad.

Durante la actividad también se destacó la trayectoria de la institución, que este año cumple 93 años al servicio del país.



PDI Traiguén en este 93 aniversario institucional, fortalece su principal alianza: La Comunidad

En el marco del 93° aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, la labor sigilosa y permanente que desarrolla la Brigada de Investigación Criminal de Traiguén se transforma en una muestra concreta del compromiso que la institución mantiene con las comunidades.

Andrea Jaque

Desde enero de este año, el Subprefecto Guillermo Miranda Ortega, con 26 años de servicio, encabeza una unidad que extiende su trabajo a las comunas de Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén, territorios donde, asegura, la principal fortaleza sigue siendo la confianza de las personas, destacando el compromiso de un equipo "motivado y profesional", enfocado en brindar respuestas a la



Jefe BICRIM Traiguén
Subprefecto Guillermo
Miranda Ortega

comunidad y fortalecer la sensación de seguridad.

Los resultados de estos meses evidencian ese trabajo. La Bicrim ha logrado incautar cerca de seis kilos de droga, recuperar tres vehículos, sacar de circula-



ción un arma de fuego con más de 25 cartuchos y concretar numerosas órdenes de detención, además de investigar delitos como violencia intrafamiliar, abusos sexuales, robos y maltrato animal.

Sin embargo, para el jefe policial, el mayor logro se encuentra en la relación construida con las personas.

"Nosotros trabajamos para la gente", señala, convencido de que la comunidad es el mejor aliado de la labor investigativa. Bajo esa premisa, ha impulsado un trabajo cercano con juntas de vecinos, clubes deportivos, adultos mayores, establecimientos educacionales y autoridades locales.

Ese respaldo ciudadano también se refleja en la última encuesta CADEM, donde la Policía de Investigaciones figura entre las instituciones públicas con mayor nivel de confianza del país.

Un reconocimiento que, según destaca el subprefecto Guillermo Miranda, responde al profesionalismo y a la constante capacitación de los detectives, quienes se perfeccionan permanentemente en áreas como inteligencia, tratamiento de evidencias e interceptaciones telefónicas, con el objetivo de mantenerse a la vanguardia frente a fenómenos cada vez más complejos, como el crimen organizado y los delitos transnacionales. A ello se suma el fortalecimiento del control migratorio y el apoyo que presta la institución a los pasos fronterizos y a las unidades de extranjería, reafirmando así una labor integral orientada a enfrentar los desafíos actuales en materia de seguridad.

La prevención también forma parte de esa tarea. Charlas sobre estafas telefónicas, orientación sobre el uso responsable de las

redes sociales y coordinación con municipios y organizaciones comunitarias buscan proteger especialmente a quienes son más vulnerables.

"Queremos que la gente no tenga miedo de denunciar, que sepa que siempre vamos a estar para orientarla y acompañarla", sostiene.

La coordinación permanente con Carabineros, los municipios y el Ministerio Público se ha transformado en otro de los pilares del trabajo diario. Una labor conjunta que, según el subprefecto, responde al concepto de "ecosistema de seguridad" impulsado por el director general de la PDI, Eduardo Cerna, donde policías, autoridades, instituciones y comunidad cumplen un rol fundamental.

Más allá de las estadísticas, son las muestras de afecto y gratitud de los vecinos las que confirman que

el camino es el correcto.

"Cuando una persona agradece porque ya no llegan a consumir droga a su barrio o porque se siente más segura, uno entiende que el esfuerzo vale la pena", comenta.

El Subprefecto también pone énfasis en el respeto por las personas y los derechos humanos, principios que transmite permanentemente a sus detectives. "Nosotros investigamos y reunimos pruebas; son los tribunales los que determinan. Las personas son imputadas, no condenadas, y siempre deben ser tratadas con dignidad", afirma.

Consciente de las dificultades y de las necesidades que enfrenta el servicio policial, asegura que ello nunca ha sido impedimento para cumplir con la misión. La gente tiene que saber que siempre vamos a estar. No importa las adversidades, nuestra responsabilidad es estar junto a las personas cuando requieran de su policía", afirma con convicción.

En este nuevo aniversario institucional, el subprefecto formula un llamado a seguir fortaleciendo la confianza con la ciudadanía, convencido de que escuchar al vecino y trabajar unidos es la mejor forma de enfrentar la delincuencia.

Porque, después de 93 años de historia, la esencia de la PDI sigue siendo la misma: una policía profesional, en capacitación permanente, cercana y comprometida con las personas, que encuentra en la comunidad no sólo su razón de ser, sino también su principal fortaleza.





Sábado de Historia:

Aprovechando que hace poco el país celebró el día del Patrimonio (sábado 30, domingo 31 de mayo) y permanece su motivación en el ambiente, he creído necesario referirme a unos objetos tangibles, que por su significado e historia, perfectamente hoy día podrían ser considerados como Patrimonio Cultural de Victoria, los cuales seguramente, por la proximidad de los hechos y la inmediatez, no fueron validados como tales por las autoridades de la época y también, por la abigarrada composición de sus habitantes, o quizá por la inmadurez de sus pocos años de vida urbana.

Sin ambicionar hacer un listado exhaustivo de estos bienes culturales, quiero centrarme en algunos de ellos: **LA CAMPANA** que acompañó las misas de los misioneros franciscanos en su convento del Barrio Ultra Estación; las estatuas que adornaron nuestra plaza Presidente José Manuel Balmaceda; las grandes cadenas de barcos que protegieron y solemnizaron el monumento a Arturo Prat, en la plaza homónima, frente a la Escuela anexa de aplicación (Escuela Normal), etc.

1.- La Campana de Lima.

Partamos por la campana. Esta reliquia histórica fue entregada a los padres franciscanos, representado por su prior, Fray Juan Bautista Gacitúa el día 24 de junio de 1892 con motivo de la inauguración de los trabajos y bendición de la primera piedra del templo misional franciscano. Ese día tuvo un marco solemne; presentes las autoridades políticas, civiles, militares, religiosas de la época, tanto del ámbito local, provincial, acompañados de delegaciones de las escuelas públicas, banda de músicos, tropas de caballería, un escuadrón de carabineros, vecinos selectos y destacados de Victoria, público en general alegre y entusiasta.

En este ambiente cívico, los franciscanos ya tienen su campana misional, donada por don Nicanor Muñoz Vargas, proveniente nada más ni nada menos, que de Lima, como consecuencia del ingreso victorioso de nuestro ejército a la capital peruana, después de las batallas de Chorrillos y Miraflores en la Guerra del Pacífico.

En una preciosa correspondencia enviada con antelación al padre Gacitúa, don Nicanor Muñoz Vargas, le comunica que este trofeo de guerra será su mejor regalo, una reliquia histórica conseguida en el campo de

batalla, para el futuro convento que construirán en Victoria, en procura de su misión religiosa, cultural, educadora.

El cronista del periódico El Victoria, nos dirá también que Fray J. Gacitúa con su "modestia que le es habitual, terminada la bendición procedió a la colocación de la primera piedra que ha de servir de base al templo de Victoria, ha de ver orgullosa levantarse mañana, con el fin de contribuir a su progreso i engrandecimiento". Como padrinos del primer templo católico victoriense estuvieron los Subdelegados municipales don Agustín Bustos, Camilo Sepúlveda y demás miembros de la junta local, teniendo como madrinan, a sus respectivas esposas. (recordemos que hasta ese momento Victoria no era Municipio y dependía como Subdelegación de la Municipalidad de Traiguén).

La pregunta está latente **¿Qué pasó con esa reliquia?** Por cuánto tiempo estuvo en Victoria? ¿En manos de quién estará ahora? ¿Alguien tendrá alguna información?

2.-Las estatuas de la plaza limeña en la Plaza Balmaceda de Victoria.

Es bastante comprensible y que en el contexto histórico en que se erige el Fuerte Victoria, por orden del Coronel Gregorio Urrutia a partir de un parte militar del 27 de marzo de 1881, luego de los triunfos militares de nuestro ejército y armada nacional en la Guerra del Pacífico, la futura ciudad sea poseedora de objetos y trofeos de guerra según los códigos, usos y costumbres de la época, o bien se vanaglorie orgullosa de llevar en el denominativo de sus calles, avenidas, el nombre de las batallas principales de ese conflicto, o bien de los líderes militares, civiles protagonistas del mismo.

Producto de lo anterior, y aunque estamos permanentemente en un proceso de investigación de las fuentes de datos e información histórica, sabemos que en la Plaza Presidente, José Manuel Balmaceda, se levantaron los pedestales, que en su centro concentraban estatuas como adornos, transportadas desde la Plaza de Armas de Lima. Seguramente para los victorienses de la época, dichos obras de arte eran un orgullo que insuflaba el alma nacional, y para los extranjeros que pasaban por Victoria, un museo histórico abierto y una reflexión sobre el carácter y la identidad de este joven país que aún no llegaba al

Victoria... en busca del Patrimonio perdido



centenario.

En las primeras fotos de Victoria desde 1910 es posible ver las estatuas, especialmente una de ellas captadas en 1914 desde la calla Calama a la altura de la actual tienda la Nueva Joya de don Pedro Eluti, en dirección a la Avda. Central (hoy Avenida Suiza).

En base a otra fuente documental escrita, como es el Diario Las Noticias del 28 de Marzo de 1945, y recordando la fecha que dio inicio al Fuerte Victoria y más adelante a la ciudad, se indica con mucho pesar, que lamentablemente de las estatuas sólo quedan sus pedestales.

Y nuevamente nos asaltan las preguntas. ¿Qué pasó con ellas? ¿Se las robaron? ¿Alguna autoridad permitió su traslado, préstamo hacia otra ciudad, institución, lugar? Por qué se perdió su memoria en el tiempo?

Otras preguntas anexas: ¿Cómo eran las estatuas; qué representaban; de qué material estaban hechas?

Al parecer, poco importó sus desapariciones, y su huella simplemente se esfumó con el paso del tiempo, quizá porque no se aquilató su valor patrimonial para la ciudad. Queda pues una tarea pendiente para los futuros estudiosos e historiadores locales.

3.- Las grandes cadenas de barcos que rodeaban y protegían el ancla y monumento de Arturo Prat.

Presidiendo la Plaza Arturo Prat, como originalmente se señalaba en el plano urbano de la ciudad,

se encontraba el monumento al héroe del combate Naval de Iquique. En ese lugar, la ciudad con todas su fuerzas vivas, recordaba masiva y patrióticamente el magno acontecimiento y ejemplo generoso de amor en la defensa de su país. Como está ya expresado, una gran cadena circundaba la estatua del prócer y le daba el marco adecuado a todo el conjunto.

Por tercera vez las interrogantes. ¿Quién o quiénes permitieron que se retiraran dichas cadenas. ¿Por qué no las trasladaron junto al monumento a su actual ubicación. ¿Donde están actualmente? ¿No eran o no son importantes como parte del patrimonio histórico cultural de la ciudad? ¿Tenían poco significado?

4.- La fotografía del primer Gobernador del Departamento de Mariluán, capital Victoria.

Está profusamente difundido lo que significó para Victoria y su progreso como ciudad, el hecho de haber logrado el reconocimiento político administrativo como capital del nuevo Departamento, en la recién creada Provincia de Malleco en 1887.

La ciudad para la ocasión, el día 24 de diciembre de 1893 esperó con ansias y nuevas esperanzas el arribo del tren que transportaba a su primer gobernador departamental, don Tomás Guevara Silva. Si confiamos en la información del corresponsal del Diario El Colono de Angol, ese día aproximadamente 2000

personas lo recibieron jubilosamente y lo acompañaron al Hotel Frances donde se hospedaría.

A pesar de su corta edad en el cargo, Don Tomás de acuerdo a los recursos y circunstancias de la época, hizo una fructífera labor y dio las bases para la consolidación de Victoria como Municipalidad. Antes de retirarse de sus funciones y renunciar el 29 de marzo de 1894 para hacerse cargo de la Secretaría de la Intendencia en Angol y ser sucedido por don Francisco S. Santibañez (contrajo matrimonio con una de las hijas de Don Bernardo Muñoz Vargas), don Tomás de gran relevancia cultural y educacional nacional para el país, entregó como donación a la Gobernación de Victoria, una gran fotografía de su persona, como hito y posterior memoria histórica. Al parecer poco duró en dicho recinto ese testimonio y simplemente desapareció en la bruma del tiempo, no habiendo hasta la fecha conocimiento de su destino. ¿Qué pasó con ella?

Bueno, podríamos continuar con una larga lista de objetos y bienes tangibles que fueron parte del patrimonio cultural, histórico de la ciudad, (faroles a parafina de la plaza por ejemplo) pero que simplemente los perdimos, no tan sólo en lo físico, sino que lo que es peor, también en la memoria. (ni siquiera hemos mencionado nuestros edificios, viviendas,



conciencia de lo desprolijo e indiferentes que hemos sido, partiendo por innumerables personas que hicieron aportes relevantes a lo ciudad y hoy están invisibilizados o ignorados.

Y en un hecho anecdótico, que calza con este breve resumen, me señalaba el actual Director de Las Noticias de Malleco, Gino Bustamante B., que cuando ejercía la alcaldía Jorge Saffirio Espinoza, esta autoridad decidió remodelar el despacho de la alcaldía, habilitándolo con un living para recibir a las visitas. Recién remodelada la oficina y pronto a celebrar Victoria 125 años, (28 de marzo de 2006) el Diario, en la persona de su entonces Director, prof. Tránsito Bustamante Molina, hizo entrega de un obsequio a la Municipalidad de Victoria en la persona de su alcalde, traducido

en una gráfica amplia, muy bien enmarcada y sellada incluso con un vidrio (vitrea) para conservar la foto que exponía a la Plaza Principal (Presidente José Manuel Balmaceda) y graficada el año 1906. Saffirio muy contento por el aporte, recalcó que era del todo significativo porque a la fecha no había ningún testimonio histórico de aquellos años. Sin embargo vale la pena hoy volver a recalcar que tal especie que era destinada al Municipio y no al alcalde de turno, misteriosamente desapareció -sin que hasta la fecha- aparezca. Nadie se hace responsable, pese a que funcionarios del más alto nivel que aún ejercen estaban conscientes de dicho acto...

¿Es el colmo ...?



Luis Gallegos Norambuena.
Profesor de Estado en Historia y Geografía.
Universidad de Chile.
Historiador local.
Victoria, junio de 2026.

instalaciones comerciales, industriales, puentes, infraestructura urbana, etc. Asimismo no hemos am-

pliado el concepto de patrimonio a otros ámbitos de nuestra historia local, y que al hacerlo tomaríamos

12 expulsiones y 3 cancelaciones de matrícula se han aplicado en liceos municipales de Angol

La Dirección de Educación informó que las medidas fueron adoptadas tras procedimientos establecidos en la normativa vigente para resguardar la convivencia y la seguridad escolar y que no les temblará la mano para seguir aplicándolas de ser necesario.

Neimar Claret Andrade

Un total de 12 expulsiones y tres cancelaciones de matrícula se han aplicado desde marzo a la fecha en establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación Municipal de Angol, como parte de los procedimientos contemplados en la normativa vigente para resguardar la convivencia y la seguridad escolar.

La información fue entregada por el director comunal de Educación, Hugo Olave Parra, quien precisó que las medidas han sido adoptadas en el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottereau, el Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar, el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo y el Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA).

Según explicó la autoridad, las sanciones corresponden a situaciones de extrema gravedad que afectan la convivencia escolar y la seguridad de las comunidades educativas.

“La educación pública —subrayó— debe desarrollarse en ambientes seguros y protegidos, favorables para el aprendizaje. Por ello, como sostenedor, respaldamos plenamente a nuestros directores y equipos directivos cuando deben adoptarse decisiones difíciles, pero necesarias para resguardar el bienestar de sus comunidades”.

Asimismo recalcó que “nuestro compromiso es avanzar en acciones que no sólo respondan a los hechos de violencia cuando estos ocurren, sino también contribuyen a formar estudiantes con herramientas para convivir, dialogar, resolver conflictos y desarrollarse plenamente en sus trayectorias educativas. Sin embargo, también creemos que cuando se producen hechos de violencia o conductas de extrema gravedad, debemos actuar con decisión y dentro del marco legal vigente. Nuestro deber es proteger a la gran mayoría de estudiantes que asisten a clases para aprender, así como a los profesores y asistentes que cumplen dia-



riamente una labor fundamental para el desarrollo de nuestra comuna”.

Olave advirtió que en Angol seguirán avanzando en medidas integrales para fortalecer la convivencia escolar combinando prevención, formación y acompañamiento, pero también con un fuerte énfasis en la seguridad, al tiempo que agradeció el compromiso de las comunidades educativas.

Al ser consultado sobre el hecho de que entonces no le va a temblar de ahora en adelante con los estudiantes que transgredan las normas en los liceos, aseguró que “no, siguiendo los protocolos establecidos por cada uno de los reglamentos internos y de convivencia escolar de cada uno de nuestros establecimientos educacionales, tanto liceos como colegios, no nos va a temblar la mano. Creemos

que es vital que prime la buena convivencia y el respeto por los demás, (3:12) por la comunidad en general”.

Respecto del destino de los estudiantes sancionados, explicó que la normativa establece que la Dirección Provincial de Educación debe gestionar su reubicación en otros establecimientos educacionales. “La idea es que nadie pierda la posibilidad de estudiar. La Dirección Provincial de Educación tiene la función de buscar un nuevo establecimiento para estos estudiantes”.

Hablan los directores

Por su parte, la directora del Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar, Mónica Hornig, informó que en su establecimiento se aplicaron dos expulsiones mediante Aula Segura por faltas consideradas gravísi-

mas.

En tanto, el director del Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottereau, Luis Gallego Garcés, señaló que las medidas adoptadas en ese establecimiento fueron resultado de procesos de investigación y análisis contemplados en la normativa vigente.

El director del CEIA, José Sarabia Navarrete, destacó el trabajo articulado que desarrolla el sistema educativo comunal en materia de convivencia escolar y señaló que, pese a las particularidades de la educación de adultos, el establecimiento ha mantenido un ambiente tranquilo gracias a la aplicación de los protocolos y reglamentos internos.

El director del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, Enrique Vílchez, puso de relieve el trabajo preventivo desarrollado por la comunidad educativa del establecimiento y aseveró que las situaciones registradas durante el año pudieron ser abordadas antes de generar un impacto mayor en la convivencia escolar.

Finalmente el encargado comunal de convivencia escolar del DAEM Angol, Juan Luis Castillo Álvarez, informó además que actualmente existen otros procesos en curso, en los que se evalúan distintas sanciones disciplinarias, incluyendo eventuales procedimientos de Aula Segura.

Un legado de servicio: Hospital San José de Victoria nombra su Casa Administrativa en honor a Patricio Sierra

Durante la tarde de ayer, en el Hospital San José de Victoria se vivió un emotivo hito institucional al oficializar el nombre de su Casa Administrativa en homenaje a Patricio Sierra Salinas, exfuncionario que dejó huella en la historia de la institución.

Andrea Jaque



tuvieron la oportunidad de trabajar junto a él".

La ceremonia marcó también la recuperación de un espacio que en algún momento estuvo abandonado y que hoy se presenta con dependencias modernas, cómodas y funcionales, destinadas a fortalecer el

trabajo administrativo que sostiene la labor clínica.

En ese contexto, la directora agregó:

"Su ejemplo de dedicación y pertenencia seguirá inspirando a las futuras generaciones de funcionarios y funcionarias. Nuestro hospital es transversal,

acá todos somos responsables de seguir haciendo grande esta institución tan querida y reconocida por su gente, nuestra gente".

Por su parte, Patricio Sierra Salinas agradeció el reconocimiento

palabras sencillas y profundas: "Este homenaje me regocija el espíritu y el corazón. Fueron muchos años de trabajo, pero nunca imaginé recibir este honor. Estoy muy contento y agradecido con Dios, con la dirección, con mis colegas, amigos y mi familia".

El acto incluyó la bendición del espacio por parte del sacerdote Ronny Guédez, párroco de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, quien invitó a Patricio a continuar en el camino del servicio, reafirmando el sentido comunitario y espiritual de la jornada.

Con este gesto, el Hospital San José de Victoria no sólo reconoce la trayectoria de uno de sus funcionarios más destacados, sino que también reafirma su compromiso con la memoria institucional y con el bienestar de la comunidad que lo respalda.

El acto fue presidido por la directora del hospital, Angélica Sanhueza González, quien subrayó la importancia de reconocer a las personas en vida:

"Hoy rendimos un merecido homenaje a don Patricio Sierra Salinas, cuya trayectoria estuvo marcada por el compromiso, la vocación de servicio y el profundo amor por nuestro hospital y la comunidad de Victoria. Que esta renovada Casa Administrativa lleve su nombre es un reconocimiento a su valioso aporte institucional y al legado que dejó en quienes



Campeonato de Fútbol Seniors en Victoria



OSSAMEN, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

El campeonato de fútbol seniors en Victoria avanza con gran entusiasmo y participación comunitaria. Hoy sábado 20 de junio se disputará la octava fecha de la categoría 35 años, en el Complejo Deportivo local, a partir de las 14:00 horas.

- Programación**
- J. Cerda vs. Dynamo
 - E. Ramírez vs. Centenario
 - Magisterio vs. Ig. Carrera

Resultados Pendientes -



- Categoría 35 años**
- C. Hípico Dos vs. Hilario Dos
 - Dynamo Cero vs. E. Ramírez Cero
 - Ig. Carrera Nueve vs. L. Cruz Uno
- Resultados Categoría 45 años**

- E. Ramírez Tres vs. Dynamo Uno
 - Huracán Uno vs. J. Cerda Cero
 - J. Sepúlveda Uno vs. Schneider Cero
 - Magisterio Dos vs. Hilario Dos
- Resultados Categoría 55 años**

- C. Hípico Cuatro vs. Carozzi Cero
- Huracán Cero vs. Schneider Cero
- Ferroviarios Tres vs. Dynamo Cero
- E. Ramírez Cinco vs. J. Cerda Cero

Consejero Hugo Monsalve destacó aprobación de \$26 mil millones para proyectos en La Araucanía

También valoró la asignación de recursos para distintas comunas, entre ellas Traiguén y Victoria.

Neimar Claret Andrade

Como una jornada histórica calificó el consejero regional por Malleco Hugo Monsalve, la sesión realizada esta semana por el Consejo Regional de La Araucanía, instancia en la que fueron aprobados cerca de 26 mil millones de pesos destinados a iniciativas de inversión en distintas comunas de la región.

El consejero destacó que los recursos permitirán financiar proyectos relacionados con abastecimiento de agua, transporte escolar,

infraestructura urbana y otras iniciativas de desarrollo local.

Entre los proyectos mencionados por Monsalve se encuentran ocho sistemas de abasto de agua para sectores rurales de Traiguén y la adquisición de cuatro buses destinados al Departamento de Educación de esa comuna, correspondientes a un bus de 45 pasajeros y tres minibuses con capacidad para 28 personas cada uno.

Asimismo agregó que durante la jornada también fueron aprobados recursos para otras comunas de La Araucanía, incluyendo iniciativas relacionadas con



agua potable rural, infraestructura vial y equipamiento urbano.

En el caso de Victoria, destacó la aprobación de recursos vinculados a un proyecto de punto limpio.

Monsalve valoró, además, el respaldo entregado por el gobernador regional René Saffirio y por el Consejo Regional a proyectos que cuentan con recomendación satisfactoria, señalando que

ello ha permitido acelerar la ejecución de iniciativas de interés para las comunidades.

“Ha sido —consideró— una millonaria aprobación de recursos”.

Diputado Eduardo Cretton participa en inauguración de 318 viviendas para familias de Collipulli

Collipulli, 19 de junio de 2026. Con la presencia de autoridades regionales, comunales y dirigentes vecinales, se realizó la ceremonia de inauguración de la primera etapa del MegaProyecto Habitacional de Collipulli, iniciativa que contempla la entrega de 318 soluciones habitacionales destinadas a las familias de los comités Brisas del Viaducto y Portal Malleco.

La actividad fue encabezada por el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, Sergio Merino Perelló, junto al alcalde de Collipulli, Manuel Macaya Ramírez, y contó con la participación del diputado Eduardo Cretton, quien valoró el avance de este importante proyecto para la comuna.

Durante la ceremonia, el parlamentario destacó el impacto que tendrá esta iniciativa en cientos de familias que durante años esperaron acceder a una vivienda definitiva.

“Ver cómo se concretan proyectos de esta magnitud es una gran noticia para Collipulli. Detrás de cada vivienda hay una familia

que podrá construir su futuro con mayor. Seguiremos impulsando iniciativas que permitan reducir el déficit habitacional y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos”, señaló el diputado Cretton.

Las autoridades coincidieron en destacar el trabajo conjunto entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el municipio, los dirigentes de los comités y las propias familias, cuyo esfuerzo permitió concretar esta primera etapa del megaproyecto que contribuirá al desarrollo urbano y social de Collipulli.



Imputado por amenazas en contexto de VIF terminó detenido tras operativo policial

El procedimiento se registró en Angol y derivó además en desórdenes públicos y en la interrupción del suministro eléctrico en un sector de la comuna.

Neimar Claret Andrade



Un hombre de 42 años identificado con las iniciales H.E.R.H. fue detenido por Carabineros la noche del jueves 18 de junio en Angol, luego de ser denunciado por amenazas en contexto de violencia intrafamiliar y protagonizar una serie de incidentes que obligaron a desplegar un amplio operativo policial.

De acuerdo con la información proporcionada por Carabineros, el procedimiento se inició alrededor de las 23:10 horas, cuando

personal policial concurrió a un inmueble tras recibir una denuncia por amenazas en contexto de violencia intrafamiliar.

Al llegar al lugar, los funcionarios encontraron al imputado sobre el techo de una vivienda, donde manifestaba intenciones de atentar contra su vida.

Según los antecedentes policiales, durante la intervención el sujeto manipuló cables del tendido eléctrico que abastecen al inmueble, provocando la interrupción del suministro de energía en el sector. Posteriormente, se desplazó por los techos de viviendas colindantes, generando riesgo para los residentes y alterando

el orden público.

Tras diversas diligencias y un amplio despliegue policial, el hombre fue reducido y detenido en la vía pública.

Carabineros informó además que, durante el procedimiento, familiares del imputado junto con la denunciante intentaron impedir la detención, situación que fue controlada por el personal policial sin que se registraran personas lesionadas.

Por instrucción del Ministerio Público, el detenido pasó a control de detención.

Cae hombre tras robo en puesto de feria de la Plaza Siete Fundaciones

El imputado fue retenido por personal de seguridad y posteriormente entregado a Carabineros.

Neimar Claret Andrade



Un hombre de 28 años fue detenido durante la madrugada de este jueves 18 de junio por su presunta participación en un robo que afectó a un puesto de la feria instalada en la Plaza Siete Fundaciones de Angol en ocasión del Día del Padre.

El procedimiento se registró alrededor de las 06:06 horas, cuando personal de seguridad nocturna del recinto sorprendió al individuo escabulléndose fuera de uno de los toldos con diversas especies que habrían sido sustraídas desde el puesto.

De acuerdo con los antecedentes policiales, al percatarse de que sería denunciado a Carabineros, el ladrón intentó darse a la fuga. Sin

embargo, fue alcanzado y retenido por los guardias hasta la llegada del personal policial.

Entre las especies recuperadas se encontraban cuatro trozos de torta, cuatro frascos de miel y tres velas aromatizantes, las que posteriormente fueron reconocidas como pertenecientes al puesto afectado.

El imputado mantiene antecedentes policiales anteriores, aunque no registra órdenes judiciales pendientes.

Por instrucción del fiscal de turno, Carlos Cornejo Martínez, el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público y pasó a control de detención durante la jornada de ayer.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA · SCANNER MULTICORTE · RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a  **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO EN VICTORIA



Gino Sustamante
PROPIEDADES



La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.

- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar:  **+56 9 97108601**

Seremi Aarón Ríos reconoce a deportistas escolares tras gira deportiva y cultural a Italia

Durante la actividad realizada en Capitán Pastene, la máxima autoridad educativa de La Araucanía destacó además el cumplimiento de visitas a las 32 comunas de La Araucanía.

Edición NCA

Trece estudiantes de las comunas de Angol, Lumaco y Traiguén fueron reconocidos por su participación en una gira deportiva y cultural realizada en Italia, experiencia que les permitió representar a la provincia en encuentros futbolísticos internacionales y conocer parte de la cultura del país europeo.

La ceremonia se desarrolló en la Escuela República de Italia de Capitán Pastene y contó con la participación del seremi de Educación, Aarón Ríos Morales; el alcalde de Lumaco, Richard Leonelli Contreras; integrantes de la comunidad educativa y vecinos de la localidad.

Los jóvenes integraron

una delegación liderada por el entrenador de la Escuela Scarlino Calcio, Hugo Castro Ferreira, quien valoró el compromiso demostrado por los estudiantes durante esta experiencia internacional.

En la oportunidad, el seremi de Educación destacó el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes para concretar este viaje, al tiempo que señaló que la visita al establecimiento marcó el cumplimiento de un recorrido por establecimientos educacionales de las 32 comunas de La Araucanía.

“Con la visita a esta escuela de la localidad de Capitán Pastene —señaló Aarón Ríos— se cumple con el recorrido a establecimientos en las 32 comunas de la región, lo que representa un hito para la



gestión y el mandato de trabajo en terreno señalado por el presidente José Antonio Kast. Qué mejor forma de celebrar este logro que celebrando a estudiantes que cumplen sueños en nuestra Araucanía”.

Uno de los integrantes de la delegación, Camilo Herrera Aguilar, expresó que “me siento muy agradecido porque el seremi nos vino a dejar un diploma. Fue un sueño para mí

ir a conocer Italia, por lo que les digo a otros niños que ningún sueño es imposible”.

Por su parte, el entrenador Hugo Castro Ferreira destacó que “quiero agradecer la presencia del seremi que permite reforzar el mensaje de que los sueños con trabajo y dedicación se pueden alcanzar”.

La delegación estuvo integrada por estudiantes de la Escuela República

de Italia de Capitán Pastene, del Liceo Lucila Godoy Alcayaga y del Colegio Bicentenario Louis Pasteur de Traiguén, además de un representante de la Escuela Básica Aragón de Angol.

Durante su estadía en Italia, los jóvenes participaron en actividades culturales y disputaron encuentros deportivos frente a equipos como Follonica Gavorrano y Pro Soccer Sport.

PDI esclareció homicidio frustrado en contexto de violencia intrafamiliar en Renaico

La víctima sufrió lesiones graves tras ser atacada con elementos contundentes y cortopunzantes. El imputado fue detenido por detectives de la Bicrim Angol.

Edición NCA

Detectives de la Agrupación de Homicidios de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Angol detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio simple frustrado en contexto de violencia intrafamiliar, ocurrido en la comuna de Renaico.

La investigación, desa-



rollada en coordinación con la Fiscalía Local de Angol, se inició a raíz de una denuncia por una agresión registrada el pasado 9 de junio, en la que la víctima resultó con lesiones graves tras ser atacada con elementos contundentes y cortopunzantes.

Durante las diligencias

investigativas, los detectives efectuaron empadronamientos, toma de declaraciones a testigos, trabajo en el sitio del suceso, análisis de registros de cámaras de seguridad, revisión de antecedentes médicos y entrevistas a la víctima, antecedentes que permitieron establecer la diná-

mica de los hechos e identificar al presunto autor.

Con la información reunida, el Ministerio Público gestionó ante el Juzgado de Garantía las respectivas órdenes de detención y de entrada y registro al domicilio del imputado.

Posteriormente, tras labores de vigilancia y se-

guimiento, detectives de la PDI concretaron la detención del sujeto en la vía pública.

El jefe de la Bicrim Angol, comisario Juan Jara González, destacó que “esta investigación permitió reunir antecedentes relevantes mediante diversas diligencias especializadas, entre ellas el análisis del sitio del suceso, declaraciones de testigos y levantamiento de evidencia, lo que permitió identificar al presunto responsable de estos hechos”.

“En coordinación con el Ministerio Público —agregó— se gestionaron las respectivas órdenes judiciales, logrando su detención y la incautación de elementos de interés criminalístico. Como PDI continuaremos desarrollando investigaciones profesionales y rigurosas para contribuir a la seguridad de la comunidad y al esclarecimiento de delitos de alta complejidad”.

Alcalde Orellana felicita a joven ercillano destacado en competencia mundial de tecnología

El alcalde Luis Orellana Rocha felicitó al joven Joan Luis Enrique Millaldeo Saavedra, quien junto a su equipo obtuvo el tercer lugar mundial en la Huawei ICT Competition 2025-2026, desarrollada en la ciudad de Shenzhen, China. Esta destacada competencia internacional reúne a estudiantes de todo el mundo para enfrentar los nuevos desafíos en áreas como tecnología, inteligencia artificial y plataformas digitales.

A mediados de mayo, el alcalde recibió a Joan Luis Enrique en su oficina, cuando comenzaba esta importante aventura tecnológica, fruto del esfuerzo personal y del apoyo constante de su familia. Oriundo de la localidad de Pidima, Luis Enrique es estudiante de Ingeniería en Telecomunicaciones de INACAP, sede Biobío. Orgulloso de sus raíces, se ha convertido en un ejemplo de perseverancia y superación. Tal como destaca la

revista *tierrabella.cl*, lo que comenzó como una conversación en una sala de clases se transformó en un sueño hecho realidad.

El proceso de selección comenzó en enero de este año y le permitió, junto a su equipo, obtener el cuarto lugar a nivel latinoamericano, superando a representantes de otros países de la región y consiguiendo un cupo para competir en el país asiático. Su especialidad está enfocada en Internet y las comunicaciones modernas.

Durante su estadía en Shenzhen, Joan Luis Enrique quedó impresionado por el desarrollo tecnológico, la seguridad, la electromovilidad y la sustentabilidad presentes en la ciudad.

El Alcalde Luis Orellana Rocha destacó este importante logro y señaló: "Como comuna nos sentimos profundamente orgullosos de Luis Enrique, su esfuerzo y compromiso demuestran que desde nuestros territorios también surgen jóvenes capaces de competir y destacar a nivel mundial. Su historia es una inspiración para nuevas generaciones y un ejemplo de que los sueños, con trabajo y dedicación, sí se pueden alcanzar".

Esta experiencia repre-



senta solo el inicio de un camino que espera seguir recorriendo, proyectándose

ya hacia nuevas competencias, ya que, según señaló en entrevista con la revista de

ciencia y tecnología, estas son "nuevas oportunidades que hay que aprovechar".

(Imágenes comunicaciones municipalidad de Ercilla y de Joan Luis Enrique Millaldeo.)

Alcalde Luis Orellana Rocha y jefe de área de INDAP Collipulli fortalecen coordinación para apoyar el desarrollo agrícola de Ercilla

Durante la tarde de ayer, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, sostuvo una reunión de trabajo con la jefa de área de INDAP Collipulli, Pamela Geissbuhler, con el objetivo de revisar el estado de los programas que actualmente se ejecutan en la comuna y analizar nuevas iniciativas que permitan seguir fortaleciendo el apoyo al mundo rural.

En la instancia, ambas autoridades abordaron los distintos instrumentos y programas que INDAP implementa en beneficio de los agricultores de la comuna, además de revisar los convenios vigentes entre el municipio y la ins-

titución, así como también aquellos que se proyectan suscribir en el corto y mediano plazo.

El alcalde Luis Orellana Rocha valoró el encuentro y destacó: "Fue una reunión muy positiva que nos permitió revisar el trabajo que se está desarrollando en nuestra comuna y proyectar nuevas acciones en beneficio de nuestros agricultores. Como municipio seguiremos impulsando alianzas y convenios que permitan acercar más oportunidades, recursos y herramientas para fortalecer el emprendimiento y el desarrollo productivo local", señaló la autoridad comunal



Traiguén: Aprueban más de \$1.850 millones para buses escolares y sistemas de agua potable rural

Los recursos permitirán adquirir cuatro vehículos para el transporte de estudiantes y ejecutar soluciones de abastecimiento de agua que beneficiarán a familias de sectores rurales de la comuna.

Neimar Claret Andrade

Más de mil 852 millones de pesos fueron aprobados por el Consejo Regional de La Araucanía para financiar proyectos de transporte escolar y abastecimiento de agua potable rural en la comuna de Traiguén.

La aprobación se concretó durante una sesión realizada en Temuco, donde el alcalde de Traiguén, Luis Álvarez Valenzuela, participó acompañado por la directora de la Secretaría Comunal de Planificación

(Secpla), Ángela Rivas.

Del total de recursos aprobados, 551 millones de pesos serán destinados a la adquisición de cuatro buses para el transporte escolar, correspondientes a tres vehículos con capacidad para 28 pasajeros y uno para 45 pasajeros.

En tanto, otros mil 301 millones permitirán ejecutar sistemas de abasto de agua potable rural que beneficiarán a 89 familias de ocho sectores de la comuna: Quichamahuida, Pantano, Adencul, Colpi, Malalhue 1, Malalhue 2, Antofagasta y Remeco.

El alcalde Luis Álvarez valoró la aprobación de



ambas iniciativas y destacó el impacto que tendrán en la calidad de vida de las familias beneficiadas.

A estos proyectos se suman otras iniciativas recientemente ejecutadas o puestas en funcionamiento

en la comuna, entre ellas la incorporación de vehículos para patrullaje preventivo, la habilitación de la nueva Casa del Deporte, la ejecución de soluciones de agua potable rural en el sector Boyeco y el mejoramiento

de la denominada Rotonda Baja.

Según informó el municipio, el conjunto de estas iniciativas representa una inversión superior a los 2 mil 460 millones de pesos en beneficio de la comuna.

Ven a disfrutar en familia

DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad

A LA CARTA

Braseros

A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

¿Fin a la colonoscopia? Expertos defienden su uso frente a la aparición de exámenes alternativos

A fines de mayo, la Sociedad Americana del Cáncer actualizó su oferta de exámenes de monitoreo (screening) para detectar un posible cáncer de colon. Entre las nuevas alternativas aparece un test de sangre común, que se suma a la conocida colonoscopia.

El avance científico ha permitido detectar, mediante una simple prueba de sangre, la presencia de patrones ligados al cáncer colorrectal en fragmentos de ADN.

Esta actualización responde al interés por aumentar el testeo entre la población mayor de 45 años, con el fin de detectar a tiempo el cáncer y disminuir así el riesgo de muerte en los pacientes. La misma institución sostiene que, en Estados Unidos, un tercio de los adultos en edad de realizarse el examen para detectar el cáncer colorrectal no lo hace, lo que eleva sus posibilidades de morir.

En Chile, hay estimaciones que señalan que entre 2009 y 2018 se registraron 99.846 egresos hospitalarios asociados a cáncer colorrectal, correspondientes a 36.649 pacientes. En el mismo período, además, 24.154 personas murieron con ese mismo diagnóstico.

Entre los expertos se valora que existan más alternati-



vas de testeo para la población, aunque ninguno afirma que la colonoscopia pueda ser reemplazada por un test de sangre.

Diego Marín, cirujano coloproctólogo y académico de la Escuela de Medicina de la Universidad de los Andes, sostiene que "la colonoscopia sigue siendo el método de elección y el estándar para el screening, porque permite detectar no solo el cáncer, sino también lesiones premalignas y pólipos que, además de ser detectados, pueden extirparse en la misma colonoscopia".

Marín añade que existe otro método de análisis de deposiciones fecales que, con frecuencia, "genera rechazo, miedo o prejuicio en la población, lo que impide que se realice de forma masiva".

Para el cirujano, la aparición de nuevos exámenes

representa solo una "alternativa para una población que actualmente no se está realizando los estudios". Y agrega: "Me parece positivo ampliar el abanico de alternativas. No obstante, el mejor screening sigue siendo la colonoscopia, ya que estos métodos alternativos, aun cuando resulten negativos, no le aseguran a la persona que está fuera de riesgo".

Natalia Yankovic, profesora asociada del ESE Business School de la Universidad de los Andes, explica que "el estándar internacional de tamizaje usa otro procedimiento no invasivo, barato y efectivo como primera línea para priorizar colonoscopías. Creo que, para una política pública, el costo-efectividad es fundamental, y los test de sangre, por ahora, son caros, y los casos positivos terminan igualmente en colonoscopia".

La salud mental masculina: el silencio que también debemos escuchar



Carolina Ojeda Galaz
Trabajadora Social

Junio ha sido definido en distintos lugares del mundo como el Mes de la Salud Mental Masculina. Más que una fecha simbólica, constituye una oportunidad para reflexionar sobre una realidad que muchas veces permanece invisible: los hombres siguen siendo quienes presentan las mayores tasas de muerte por suicidio, mientras que, al mismo tiempo, son quienes menos buscan apoyo profesional cuando enfrentan problemas de salud mental.

Las cifras son preocupantes, pero detrás de ellas existen historias, familias y comunidades completas que cargan con ausencias que pudieron haberse evitado. Y es precisamente allí donde debemos detenernos. La salud mental no distingue género, edad ni condición social, pero las formas en que hombres y mujeres enfrentan el sufrimiento suelen estar profundamente influenciadas por la educación, la cultura y los roles que históricamente se les han asignado.

Durante generaciones, muchos hombres crecieron escuchando que debían ser fuertes, resolver sus problemas solos, no llorar y soportar en silencio las dificultades de la vida. Aunque estas ideas han comenzado a cambiar, todavía persisten con fuerza. Como consecuencia, el dolor emocional suele manifestarse de otras formas: irritabilidad, aislamiento, exceso de trabajo, consumo problemático de alcohol u otras sustancias, trastornos del sueño o síntomas físicos recurrentes.

El problema es que muchas veces estas señales pasan desapercibidas o son normalizadas. Se espera que los hombres sigan funcionando, produciendo y cumpliendo sus responsabilidades, aun cuando internamente estén atrave-

sando profundas crisis personales.

Hablar de salud mental masculina no significa restar importancia a los desafíos que enfrentan las mujeres. Significa comprender que existen necesidades específicas que requieren ser abordadas con sensibilidad y sin prejuicios. Necesitamos construir una sociedad donde pedir ayuda no sea interpretado como un signo de debilidad, sino como un acto de valentía y responsabilidad.

También debemos preguntarnos qué ocurre en nuestros espacios cotidianos. ¿Estamos generando ambientes donde los hombres puedan expresar sus emociones sin temor al juicio? ¿Escuchamos realmente cuando alguien nos dice que no está bien? ¿Reconocemos las señales de alerta en nuestros familiares, amigos, compañeros de trabajo o vecinos?

La prevención no comienza en una consulta médica. Comienza en una conversación, en una llamada telefónica, en una pregunta sincera o en la disposición de acompañar a quien está pasando por un momento difícil. Muchas veces, la diferencia entre el aislamiento y la esperanza está en saber que alguien está dispuesto a escuchar.

Como sociedad hemos avanzado en comprender que la salud mental es parte integral de la salud. El desafío ahora es derribar las barreras culturales que todavía impiden que muchos hombres hablen de sus emociones y busquen apoyo cuando lo necesitan.

Porque pedir ayuda no hace a nadie menos hombre. Lo que realmente nos debilita es el silencio. Y frente a una realidad que cobra tantas vidas, el silencio ya no puede seguir siendo una opción.



Victor CORCOBA HERRERO

FRATERNIZARSE

de la adopción de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, tras la Segunda Guerra Mundial, esa promesa continúa estando vigente y es uno de los compromisos más claros de la comunidad internacional: Que aquellas personas que se han visto forzadas a huir no sean devueltas a una situación de riesgo y puedan vivir con dignidad, aunque estén desplazadas. En un orbe plagado de conflictos, hasta que todo el mundo esté a salvo, sin que le falte la justa comprensión y la básica asistencia, no habremos conseguido el objetivo humanitario. Comencemos, pues, porque las instituciones, con sus gobiernos al frente, sean ejemplarizantes a la hora de mantener el apoyo vital y defender sistemas de asilo justos y accesibles.

Desde luego, la seguridad no debe vivir a cuenta de la nacionalidad, la riqueza, la raza, la religión, el género, la opinión política o la situación migratoria. Hay protección únicamente cuando los ciudadanos desplazados puedan vivir sin temor y reconstruir sus existencias, sin exclusiones; para ello, es preciso universalizar y salvaguardar el derecho a solicitar refugio, con oportunidades reales para alcanzar la autosuficiencia. Ojalá aprendamos a caminar hermanados; la cuestión no es fácil, pero tampoco imposible. Es cierto que la ciudadanía atraviesa una profunda crisis anímica y cultural, que se exterioriza en múltiples hechos de violencia, polarización y desconfianza recíproca. Quizás tengamos que aprender a querernos a nosotros mismos, para poder querer a los demás.

Latido a latido es como se consigue todo. No existe el hundimiento, salvo cuando dejamos de batallar juntos y nos desalentamos separándonos entre sí; máxime en un momento en el que nos hemos globalizado, lo que nos demanda poner a prueba la gran promesa de seguridad para todas las personas, se hallen donde se hallen. Setenta y cinco años después

Niños haitianos... ¿Cuál es la verdad?

Hay cosas que hace algunos años parecían impensables. Nadie imaginó que el Tren de Aragua lograría instalar sus tentáculos criminales en Chile, penetrando distintos ámbitos de la vida nacional. Pero ocurrió. Y ahora, otra realidad golpea a las instituciones del país: la existencia de miles de niños y adolescentes haitianos cuyo ingreso y posterior seguimiento presenta graves irregularidades.

No se trata de un hecho menor. Según antecedentes conocidos, entre enero y septiembre de 2025 (nueve meses) ingresaron al país 3.805 menores haitianos, cifra que representa casi el 43% del total registrado en los últimos cinco años. Lo alarmante es que parte importante de esos ingresos se produjo bajo la figura de reunificación fami-

liar y hoy existen serias dudas sobre los controles aplicados y sobre el paradero efectivo de algunos de esos menores.

Más inquietante aún es lo revelado por la Contraloría General de la República. El organismo detectó graves anomalías: vínculos familiares no acreditados, documentación insuficiente, ausencia de verificaciones básicas por parte del Servicio Nacional de Migraciones, y controles claramente deficientes. ¿Estamos frente a casos de corrupción, cohecho, soborno, extorsión...?

Otra pregunta brutal, pero inevitable: ¿No podría tratarse del "reclutamiento" para el narcoterrorismo, la prostitución infantil e incluso el tráfico de órganos?

En cualquier parte del mundo, estas interrogantes habrían provocado una reacción inmediata

de todas aquellas organizaciones públicas y privadas que declaran estar preocupadas de los menores, porque el caso se trata, ni más ni menos, de niños indefensos y vulnerables.

¿Qué hizo el Servicio Nacional de Migraciones? ¿Por qué se aceptaron antecedentes autorreportados sin verificarlos? ¿Quién supervisó los procedimientos? ¿Quién responde por los menores cuyo rastro se perdió? ¿Qué dice la Defensoría de la Niñez y la Subsecretaría de la niñez? ¿Dónde están las organizaciones de derechos humanos, tan rápidas para pronunciarse en otras materias? ¿Dónde están quienes dicen tener como prioridad la protección de la infancia?

Aquí no caben las ideologías ni los silencios convenientes. Si

existe la más mínima posibilidad de que estos menores hayan sido víctimas de redes de explotación, trata de personas o cualquier otra forma de vulneración, el país entero tiene derecho a conocer la verdad, mientras el Estado tiene la obligación moral y jurídica de reaccionar energicamente.

Lo más grave sería actuar con debilidad y ligereza para que, una vez más, los responsables se escondieran detrás de informes, excusas y declaraciones vacías.

Chile no puede aceptar que miles de niños entren al país y luego nadie sea capaz de explicar dónde están. Si existe un escándalo que exige coraje, transparencia y responsabilidades, es éste, porque lo que está en juego no es sólo la eficacia de las instituciones del Estado; es nuestra



Cristián Labbé Galilea

propia condición moral como nación.

Imposible no cerrar esta columna planteando "con toda fuerza" que, así como esta pluma, la gran mayoría del país está esperando que el gobierno reaccione con decisión y firmeza ante un caso tan grave como este. Es indispensable que se sepa ¿Cuál es la verdad!

LA SIESTA PERFECTA

Los chilenos duermen un promedio de 6,8 horas diarias, por debajo de las recomendaciones de 7 a 9 horas, sumado a que sólo el 44% declara un buen dormir. La calidad del sueño, es fundamental para la salud física y mental, por lo que cada vez se hace más necesario agregar una siesta en medio de la jornada, ya sea en la casa o en el trabajo.

¿Por qué es importante dormir siesta? La siesta tiene un impacto directo en la salud y el rendimiento del cerebro. Un descanso diurno adecuado disminuye los niveles de la hormona del estrés llamada Cortisol, reorganiza las conexiones neuronales, consolida la memoria, mejora la atención, estabiliza el estado de ánimo y actúa como un neuroprotector frente al envejecimiento.

¿Cómo ayuda a potenciar el aprendizaje? La siesta planificada, puede ser una herramienta estratégica para el aprendizaje, ya que se considera un "reinicio cerebral". Baja la carga cognitiva, libera espacio en la memoria de trabajo para utilizar más información y genera nuevos recuerdos, por lo que es útil en trabajos de alta exigencia mental o en los estudiantes en periodo de evaluaciones.

¿Cómo hacer una siesta adecuada? Lo ideal es una siesta corta de 20 a 30 minutos para una recarga de energía, mejorar el alerta, el enfoque y la memoria inmediata sin causar somnolencia al despertar. Se recomienda utilizar un lugar oscuro, tranquilo y con temperatura agradable. El mejor horario, es justo después del



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

almuerzo, para no interferir con el sueño nocturno.

¿Qué son las micropausas cerebrales? Si no tiene la posibilidad de tomar una siesta, puede recurrir a las micropausas, que son descansos de menos de 2 minutos, que se toman durante actividades intelectuales intensas o prolongadas, no requiere dormir, basta con cerrar los ojos y hacer respiraciones profundas. Estos breves intervalos de descanso, ayudan a que la mente recupere su energía, reduce la fatiga mental y permite retomar las tareas con mayor claridad y eficiencia.

La cultura de la siesta: Algunos países tiene instaurada la tradición de la siesta, como Alemania, España, Argentina y Uruguay, pero es frecuente que la sociedad moderna occidental, desaproveche dormir durante el día, especialmente durante la jornada laboral. La necesidad de una anhelada siestita, se ha convertido en un exitoso emprendimiento, con los llamados "siestarios", que es un espacio silencioso y tranquilo, donde puede ir a dormir una siesta de 30 minutos, generalmente ubicado en el centro de las grandes ciudades. ¿usted, duerme siesta?

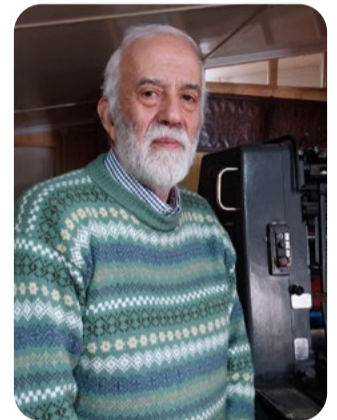
REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 9, versículos 43 al 50: "Y todos se admiraban de la grandeza de Dios. Y maravillándose todos de todas las cosas que hacía, dijo a sus discípulos: Haced que os penetren bien en los oídos estas palabras; porque acontecerá que el Hijo del Hombre será entregado en manos de hombres. Mas ellos no entendían estas palabras, pues les estaban veladas para que no las entendiesen; y temían preguntarle sobre esas palabras. ¿Quién es el mayor? Entonces entraron en discusión sobre quién de ellos sería el mayor. Y Jesús, percibiendo los pensamientos de sus corazones, tomó a un niño y lo puso junto a sí, y les dijo: Cualquiera que reciba a este niño en mi nombre, a mí me recibe; y cualquiera que me recibe a mí, recibe al que me envió; porque el que es más pequeño entre todos vosotros, ése es el más grande. Entonces respondiendo Juan, dijo: Maestro, hemos visto a uno que echaba fuera demonios en tu nombre; y se lo prohibimos, porque no sigue con nosotros. Jesús le dijo: No se lo prohibáis; porque el que no es contra nosotros, por nosotros es."

Jesús les vuelve a anunciar a sus discípulos, que será entregado; ya se lo había dicho aún mas explícito en el versículo 22: "Es necesario que el Hijo del Hombre padezca muchas cosas, y sea desechado por los ancianos, por los principales sacerdotes y por los escribas, y que sea muerto, y resucite al tercer día". Sin duda este anuncio les resulta imposible de entender, están viendo un

ministerio con tantas señales y se maravillaban de lo que hacía; ellos no tenían dudas que seguían al Mesías anunciado. Probablemente el entendimiento que ellos tenían del "Ungido de Dios" era parcial, las profecías del antiguo testamento eran muy explícitas respecto, por un lado a los milagros, pero también como el "siervo sufrido" y revelado en forma muy detallada 700 años antes en Isaías 53 del 3 al 7 "Despreciado y desechado entre los hombres, varón de dolores, experimentado en quebranto; y como que escondimos de él el rostro, fue menospreciado, y no lo estimamos. Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros. Angustiado él, y afligido, no abrió su boca; como cordero fue llevado al matadero; y como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca".

En los versículos siguientes vemos una discusión entre ellos, dado su entendimiento parcial no solo de las características del ministerio de Jesús, sino también del modelo de liderazgo que él les estaba mostrando; "... y ya que él no va a estar; ¿quién de ellos sería el mayor?". Aquí el Señor aprovechará de poner el cimiento del modelo que él con su

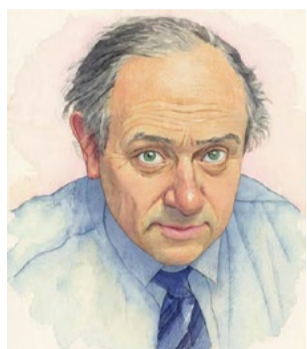


Max Rivas San Martín

testimonio les ha mostrado: "porque el que es más pequeño entre todos vosotros, ése es el más grande", y en Marcos 9: 35 también les agregó: "...y les dijo: Si alguno quiere ser el primero, será el postero de todos, y el servidor de todos", y en el mismo evangelio de Lucas, mas adelante, capítulo 22: 27 les corrige: "Porque, ¿cuál es mayor, el que se sienta a la mesa, o el que sirve? ¿No es el que se sienta a la mesa? Mas yo estoy entre vosotros como el que sirve".

Por último, los discípulos le cuentan al maestro: uno que en tu nombre hecha fuera demonios, pero no sigue con nosotros, ¿se lo prohibimos!. La clave de la respuesta que el Señor les da, esta en lo que ellos mismo le cuentan, "en tu nombre", ósea no era ni un hereje ni de una secta extraña; y les responde como siempre magistralmente: "No se lo prohibáis; porque el que no es contra nosotros, por nosotros es."

Sábados Históricos



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeibar13@gmail.com

COMO Luis Felipe I fue proclamado "rey de los franceses", se le adjudica a su antecesor, Carlos X, el título del último "rey de Francia". Sin embargo, entre la abdicación del hermano de Luis XVI (2 de agosto de 1830) y el momento en que su primo, Luis Felipe, fue proclamado rey en presencia de las dos Cámaras, el 9 de agosto -es decir, en menos de una semana-, otros dos herederos subieron también al trono en Francia, de manera más simbólica que oficial.

La revolución de Julio, llamada "Revolución de las Tres Gloriosas", provocó la abdicación del muy conservador Carlos X, un 2 de agosto de 1830. Según las reglas, debía sucederlo su hijo mayor, Luis Antonio. Pero su padre no lo consideraba apto para conservar el poder y prefirió a su nieto de diez años, Enrique de Artois. Para que el pequeño Enrique pudiera subir al trono de Francia, era preciso que Luis Antonio, el heredero legítimo, renunciara a sus derechos. Se dijo que a Carlos X le costó mucho trabajo convencer a su hijo y que este le suplicó que lo dejara reinar, aunque fuera durante una hora.

Aclaremos que esta abdicación era ilegal. En las leyes fundamentales del reino, había un principio de "indisponibilidad de la Corona, según la

Luis XIX, tiene a su haber el reinado más breve de Francia



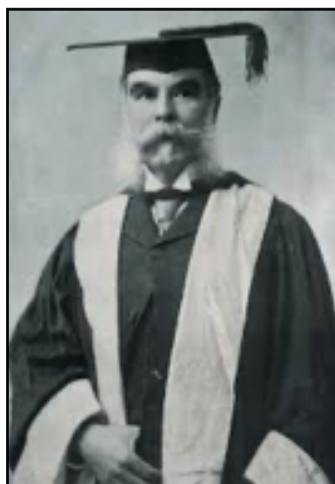
¿Por qué Luis XIX reinó apenas veinte minutos?

cual el rey no podía cederla, ni entregarla a una potencia extranjera, ni tampoco abdicar. Por supuesto, Carlos X, que detestaba cooperar con su Parlamento, no era hombre de dejarse intimidar por esos detalles de procedimientos. Aunque Luis Antonio aceptó finalmente cederle el trono a Enrique de Artois, pasaron veinte minutos entre la abdicación de Carlos y el renunciamiento de Luis, durante los cuales el ex delfín ocupó simbólicamente el trono de Francia con el nombre de Luis XIX. ¡Esos pocos minutos lo convirtieron en el Rey de Francia que tuvo el reinado más breve! Su sucesor tampoco pudo aprovechar demasiado su puesto, ya que el 9 de agosto de 1830, Luis Felipe de Orleans fue proclamado rey de los franceses. Ni Luis Antonio ni Enrique tuvieron siquiera el tiempo necesario para ser proclamados.

Luis XIX reinó durante

veinte minutos, pero su sucesor fue conocido con el nombre de Enrique V solo durante cinco días. En la larga historia de la monarquía francesa, compartió ese destino con Juan I, llamado "El Póstumo", que en 1316 solo sobrevivió cinco días a su nacimiento. Aunque el niño no llegó a ser coronado, lo enterraron en la basílica de Saint-Denis, como a la mayoría de los reyes de Francia.

EL HUMOR DE MARCIAL MARTÍNEZ...



La biografía oficial de este ex diputado y senador señala lo siguiente: Nació en La Serena, Chile, el 30 de julio de 1832; hijo de Victoriano Martínez y María Josefa Cuadros Pumarada. Se casó el 15 de abril de 1862, con Constanza de Ferrari Prieto y tuvieron tres hijos.

Estudió humanidades en el Instituto de su ciudad natal, lo que fue luego, el liceo de la misma. A continuación fue becado para venir a estudiar al Internado del Instituto Nacional de Santiago, en donde se incorporó al curso de Leyes, en 1947. Mientras terminaba Leyes, siguió el curso de Ciencias Naturales, bajo la dirección de Domeyko y además, no dejó de participar de actividades sociales. Como abogado, durante el régimen de don Manuel Montt, defendió a algunos revolucionarios, sin temor a las imposiciones de la fuerza.

Afiliado al Partido Liberal,

en 1864 es elegido diputado por Curicó un poco contra su voluntad, ya que jamás se sintió a sus anchas en el angosto mundo de la política militante, desbordada -ayer como hoy- por las pequeñeces, los egos, las intrigas y esos trillados cubileteos políticos. Sus destrezas intelectuales rápidamente divulgados motivaron a la Universidad de Yale a incorporarlo a sus cuadros de honor.

Fue electo diputado propietario por Curicó, período 1864-1867 y más tarde llegó a ser vicepresidente del Senado, el 6 de octubre de 1884 hasta el 3 de junio de 1885. Hombre de vasta erudición, no leía los diarios, excepto el Times, de Londres. (¡SIC;

En 1880 fue nombrado ministro plenipotenciario en Washington, cuando la política internacional de Estados Unidos amenazó la soberanía de Chile en la guerra contra el Perú. Finalizó su misión en Washington, y fue enviado en igual representación que la anterior, a Inglaterra.

Reelecto senador, pero por Santiago, período 1894-1900; se incorporó al Senado prestando juramento de estilo el 4 de junio de 1894. Después de este período senatorial, se alejó de la política y se concentró en su hogar y en su biblioteca.

Cuando el entonces presidente de los Estados Unidos Theodore Roosevelt visitó Chile, fue don Marcial Mora el encargado de saludarlo oficialmente en una solemne velada llevada a cabo en el Teatro Municipal de Santiago.

Ya en las postrimerías de su vida optó por realizar, como la Reina Victoria, su propio jubileo, al cumplir los 80 años de edad, que para la época era una muy, pero muy avanzada edad. Las cejas le habían crecido desmesuradamente y una dama impertinente se lo hizo notar:

-¡Por Dios, don Marcial... con esas cejas casi no le veo los ojos!

La respuesta sardónica de Marcial Martínez no se dejó esperar:

-Señora, es usted una dama extra...ordinaria!∞∞∞∞

Arrestaron a presunto autor de explosión de artefacto de ruido en plaza de Angol

El imputado de 23 años fue identificado por personal de la SIP tras diligencias investigativas instruidas por el Ministerio Público.

Neimar Claret Andrade

Un hombre de 23 años fue detenido por Carabineros como presunto autor de la instalación y detonación de un artefacto de ruido que provocó alarma entre vecinos de un sector residencial de Angol durante la madrugada de este jueves.

El hecho ocurrió alrededor de las 02:00 horas en una plaza ubicada en la intersección de calle Diego Alvarado con pasaje Coyhaique, lugar donde residentes del sector alertaron

a las autoridades tras escuchar una fuerte explosión que activó las alarmas de vehículos estacionados en las cercanías.

Al concurrir al sitio del suceso, personal policial constató la presencia de un recipiente que contenía una sustancia de color azul, elemento que preliminarmente habría sido utilizado para generar la detonación.

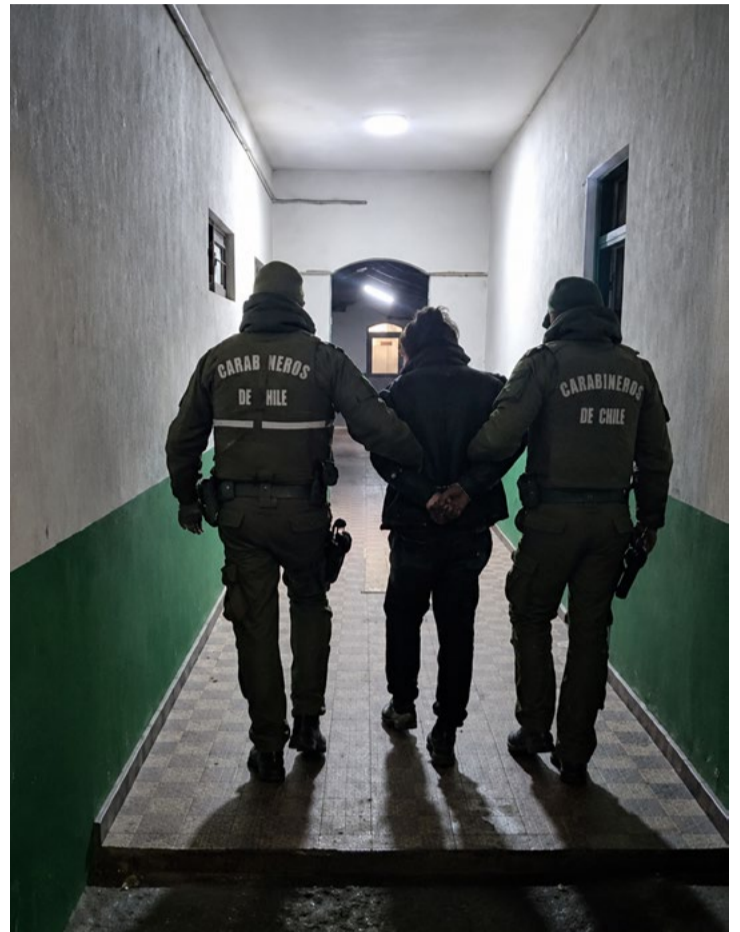
A raíz de lo ocurrido, el Ministerio Público instruyó diligencias investigativas a personal especializado de LABOCAR y de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Angol, con el objetivo de esclarecer los hechos e identificar a los respon-

sables.

Como resultado de las indagatorias desarrolladas durante la jornada, efectivos de la SIP lograron identificar a uno de los presuntos participantes en el incidente. Posteriormente y tras obtener la respectiva autorización judicial gestionada por la Fiscalía, se concretó su detención por una eventual infracción a la Ley N° 17.798 sobre Control de Armas.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia y ayer viernes 19 de junio enfrentó su respectivo control de detención.

El incidente no dejó personas lesionadas ni daños en bienes públicos o privados.




COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

 Chorrillos N° 1075 - Victoria

 **45 2843425**

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

TUS AVISOS JUDICIALES

AQUÍ

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543


lasnoticiasdemalleco.cl

EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de letras de Angol, causa V-106-2025, se presentó doña ELISABETH MIRIAM CONCHA RIQUELME, solicitando la declaración de interdicción definitiva por causa de demencia, de acuerdo con el procedimiento de la ley 18.600 y nombramiento de curador definitivo, respecto de doña EUFEMIA DEL CARMEN RIQUELME BURGOS. De acuerdo con sentencia definitiva de fecha 13 de marzo de 2026 que indica: HA LUGAR A LA SOLICITUD, en consecuencia, se declara a doña EUFEMIA DEL CARMEN RIQUELME BURGOS, cédula de identidad N.º 3.869.942-3, interdicta por causa de demencia, quedando, por tanto, privado de la administración de sus bienes; designándose como curador de su persona y bienes a, doña ELISABETH MIRIAM CONCHA RIQUELME, cédula de identidad N.º 8.252.086-4

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

20, 23 y 24/06/2026

EXTRACTO

Ante el JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, en causa RIT C-79-2024, sobre demanda de Aumento de Alimentos, caratulado HUENCHULEO/ACEITUNO. Doña FRANCISCA LUISA HUENCHULEO PAILLAL, RUT: 13.581.281-1, por su MAXIMO AURELIO ACEITUNO HUENCHULEO, demanda de aumento de alimentos menores contra don JUAN CARLOS ACEITUNO BRIONES. RUT: 12.179.743-7. En Purén a 27/08/2024. A folio 1, ingresa demanda: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO ALIMENTOS MENORES; PRIMER OTROSÍ: AUMENTO ALIMENTOS PROVISORIOS; SEGUNDO OTROSÍ ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS QUE INDICA; CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER: QUINTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA; SEXTO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN; SÉPTIMO OTROSÍ: INCORPORACIÓN A SITFA; OCTAVO OTROSÍ: ACOMPAÑA NUMERO DE CONTACTO. Proveído: a folio 11, en Purén a 29/08/2024, constando certificado de autorización de poder a folio 9, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de AUMENTO DE ALIMENTOS MENORES, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide; Fíjese aumento de alimentos provisorios a favor del alimentario, con cargo a su padre, correspondiente a 1,82091 UTM, monto que, calculado al mes de agosto de 2024, equivale en moneda nacional a \$120.000. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: En virtud del principio de economía procesal y de celeridad de los procedimientos en materia de familia, ha lugar a las diligencias solicitadas, extráigase u oficiese, según corresponda. AL CUARTO, QUINTO, Y OCTAVO OTROSÍ: Téngase presente. AL SEXTO Y SÉPTIMO OTROSÍ: Como se pide, Incorpórense los datos correspondientes al sistema SITFA de tribunales de familia. **Proveyó y firmó, CÉSAR ANDRÉS JARAMILLO GARRIDO, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 01/10/2025 TRIBUNAL RESUELVE: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 19.968, como se pide, notifíquese al demandado mediante tres avisos que deberán ser publicados ante el Diario Regional de la Araucanía, para lo cual el funcionario del tribunal que desempeñe funciones de ministro de Fe, redactará un extracto que contenga los datos necesarios para garantizar la debida información del demandado para el adecuado ejercicio de sus derechos. Además, por tratarse de la primera notificación, insértese dicho extracto, en el número del Diario Oficial correspondiente al día primero o quince de cualquier mes. **Notifíquese la presente resolución. Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 10/10/2025 TRIBUNAL RESUELVE: REPROGRAMA AUDIENCIA PREPARATORIA, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria, para el día 22 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. **Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 24/02/2026 TRIBUNAL RESUELVE: REPROGRAMA AUDIENCIA PREPARATORIA, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria, para el día 01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 09:30 HORAS, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. **Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 04/05/2026, TRIBUNAL RESUELVE: Como se pide a la solicitud de modificación del diario para publicar la resolución extractada de la demanda, en conformidad a lo obrado en autos y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Por lo tanto, efectúese y acompáñese la publicación en el "DIARIO LAS NOTICIAS DE MALLECO". **Proveyó don ELÍAS GABRIEL AGÜERO MATAMALA, Juez de Letras, Garantía y Familia de Purén, que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en la presente resolución.** En Purén, a 01/06/2026, TRIBUNAL RESUELVE: Que se reprograma la audiencia preparatoria fijando nuevo día para el 3 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS. **Proveyó y firmó, don JUAN MANUL TORRES ZALAZAR Juez Titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.**

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

17, 18 y 20/06/2026

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



¿NECESITA UNA LIMPIEZA
PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

CONTÁCTANOS

+56 9 78365008

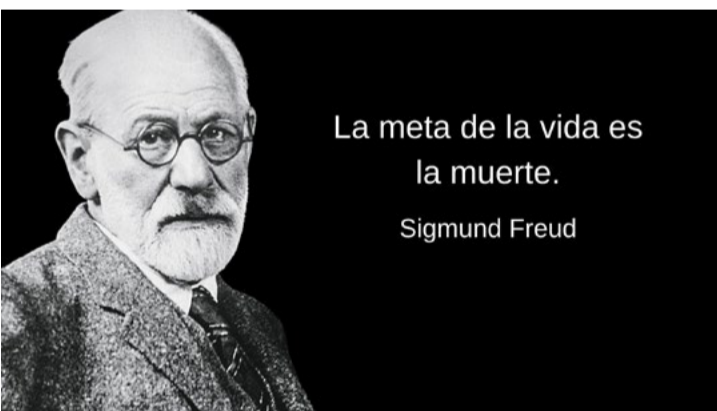
Historia Militar

Los hoplitas soldados Griegos



Eran ciudadanos-soldado de las Ciudades-Estado de la Antigua Grecia. Su nombre (del griego antiguo ὁπλίτης, hoplitēs) deriva de hoplon (ὅπλον, plural hopla, ὅπλα), lo que quiere decir 'arma'. Era un soldado de infantería pesada, en contraposición al gimneta (griego antiguo γυμνής, gymnēs, «desnudo») y al psilós (griego antiguo ψιλός, psilós, «desnudo» también), soldados de infantería ligera. Estaban principalmente armados con lanzas y escudos. Utilizaban la formación en falange con el objetivo de ser lo más efectivos posible con la menor cantidad de hombres. Esta formación disuadía a los soldados de actuar en solitario, ya que esto comprometería la formación y mermaría su fuerza.

Estos soldados aparecieron a finales del siglo VII a. C. Formaban parte de una milicia ciudadana, normalmente ciudadanos libres, aunque en situaciones excepcionales se podía hacer uso de esclavos, los cuales actuaban como infantería auxiliar. Los ciudadanos debían costearse ellos mismos el armamento, equipamiento y entrenamiento, por lo que estaba limitado a ciudadanos con una riqueza mínima; usualmente pequeños propietarios de tierra y artesanos. Aproximadamente componían un tercio de la población masculina total en la ciudad de Atenas. Casi todos los griegos conocidos de la Antigüedad clásica lucharon como hoplitas, incluso filósofos (como Sócrates) y dramaturgos.

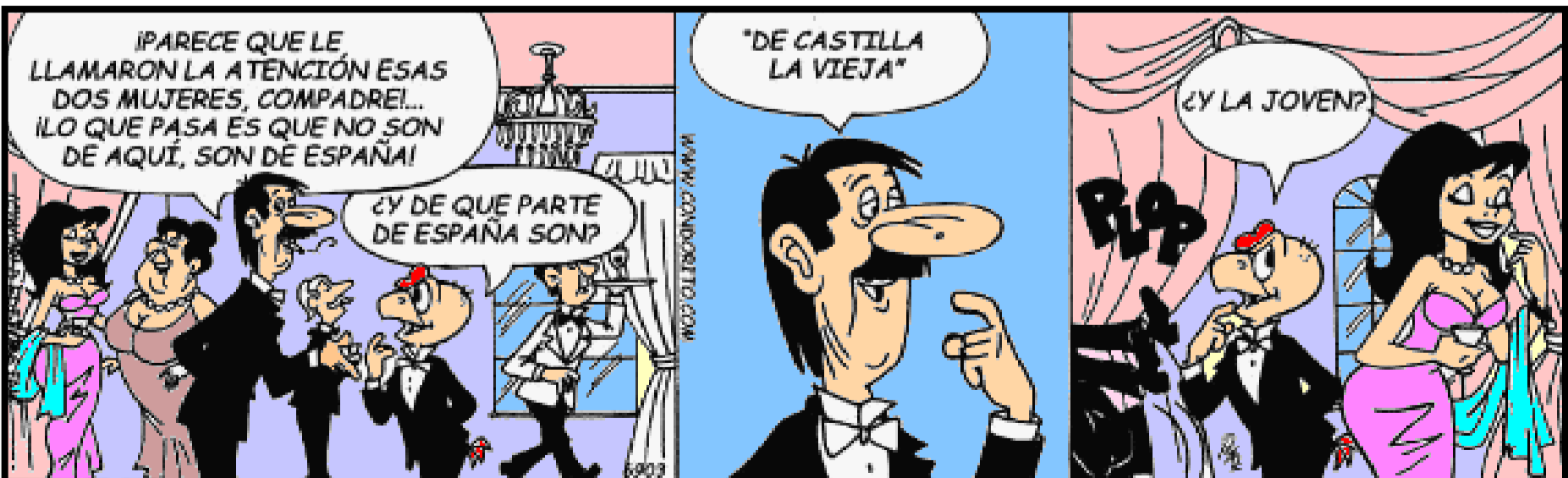


La meta de la vida es la muerte.

Sigmund Freud

HORÓSCOPO

- ARIES** 20 de Junio de 2026 Lo más importante de este fin de semana, y también del próximo mes, va a ser el nuevo tránsito del Sol, que potenciará todo lo relacionado con tu vida íntima y familiar, donde podrás disfrutar, gracias a la armonía que reinará entre los planetas, de un periodo muy distendido, placentero y, en muchos momentos, feliz.
- TAURO** 20 de Junio de 2026 A partir del fin de semana, y a lo largo de un mes, el Sol va a transitar por la tercera casa, y aunque tiendes a ser introvertido, te traerá un mayor brillo y suerte en las relaciones, contactos y comunicaciones con las personas de tu entorno, tanto familiar como social; e igualmente, en todo lo que te llegue a través de ellas.
- GÉMINIS** 20 de Junio de 2026 Este fin de semana va a coincidir con el nuevo tránsito del Sol, que a partir de ahora, y a lo largo de un mes, va a favorecer tus asuntos materiales y financieros, así como también los placeres en general. Además, en las próximas semanas los planetas van a formar aspectos armónicos. Problemas económicos solucionados.
- CÁNCER** 20 de Junio de 2026 A partir de este fin de semana va a comenzar el momento más brillante o favorable del año para ti, y que te va a durar un mes, se trata del tránsito del Sol por tu signo, que además, este año va a ser un poco más favorable gracias a los aspectos armónicos que formarán la mayoría de los planetas. Sueños que se van a realizar.
- LEO** 20 de Junio de 2026 A partir del fin de semana, y a lo largo de todo un mes, el Sol va a transitar por la casa doce de Leo, protegiéndote contra tus enemigos y asechanza, o haciendo que descubras quienes son o por donde te vendrá el peligro. Muchos planetas se hallarán en armonía y te van a traer fortuna y protección, material y espiritual.
- VIRGO** 20 de Junio de 2026 A partir del fin de semana, y durante todo un mes, el Sol transitará por tu casa undécima, en una posición de gran armonía, que te va a conducir a un periodo más favorable, tanto en los asuntos de trabajo o finanzas, como también en las relaciones humanas. También recibirás valiosas e inesperadas ayudas de amigos.
- LIBRA** 20 de Junio de 2026 Este fin de semana coincidirá con el nuevo tránsito del Sol, que a lo largo de un mes va a transitar por la casa décima y te va a traer mucha suerte y brillo entre quienes te rodean. Además, estas buenas perspectivas se verán confirmadas por una serie de aspectos armónicos que formarán los planetas. Éxitos y realizaciones.
- ESCORPIO** 20 de Junio de 2026 Este fin de semana es especialmente afortunado para ti, ya que a partir de ahora, y durante un mes, el Sol transitará por una zona muy favorable, y además, también coincidirá con numerosas influencias planetarias benéficas. Por todo ello, se abrirá para ti una época de suerte, pero también de paz, armonía y felicidad.
- SAGITARIO** 20 de Junio de 2026 A partir de este fin de semana, y a lo largo de un mes, llega para ti una época de importantes cambios o crisis, tanto en la vida profesional y la economía, como también en el amor o los placeres; pero todos ellos van a ser para bien, tanto si eres tú mismo quien los impulsas como si estos te llegasen por la mano del destino.
- CAPRICORNIO** 20 de Junio de 2026 Llegan buenas noticias para ti, en muchos aspectos, a partir de este fin de semana, gracias al nuevo tránsito del Sol, que te va a traer suerte y éxitos gracias a tus uniones, asociaciones y relaciones; tanto en lo material y social como en lo personal. Vas a tener un mes afortunado y también suerte para los juicios y papeleos.
- ACUARIO** 20 de Junio de 2026 Este fin de semana te trae novedades gracias a un nuevo tránsito del Sol, que a lo largo de un mes te traerá suerte y triunfos en el trabajo y los asuntos materiales. También aumentarán tus responsabilidades, pero te merecerá pena, ya que ahora todos tus sacrificios darán fruto y te llevarán a un periodo más afortunado.
- PISCIS** 20 de Junio de 2026 Realmente estás de suerte, porque a partir de este fin de semana y a lo largo de todo un mes, el Sol va a transitar por una zona muy afortunada de tu carta astral y te va a traer una primera mitad del verano tan favorable en los asuntos mundanos, como feliz en el terreno personal. Posibilidad de encontrar un nuevo amor.





**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310



Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Armado de Casas Prefabricadas
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345



EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En este capítulo Abasolo conversa con Nicole Ropert, Psicóloga, experta en Psicoanálisis y trabajos en equipo.



sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- o Asesoría tributaria
- o Defensas administrativas y representación ante el SII
- o Litigios tributarios
- o Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- o Demandas y defensas civiles
- o Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- o Interdicciones
- o Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- o Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- o Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL